

UN DOCUMENTO HISTÓRICO

Los artilleros ante el Gobierno

Los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición de Madrid han cursado, por conducto regular, el siguiente documento:

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros:

Los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a la guarnición de Madrid reiteramos ante todo a V. E., como jefe del Gobierno, la más absoluta subordinación a los Poderes constituidos, y deseando desvanecer pública y oficialmente cuantas inexactitudes se han propagado respecto a nuestra actitud, recurrimos a V. E., seguros de que ha de excusar nuestra decisión y convencidos de que su alta personalidad ha de ser para nosotros el medio más adecuado de hacer saber al país:

Que reconocemos lealmente la parte de culpa que nos corresponde en el desastre militar de la nación, así como en la falta de eficiencia y organización del Ejército, y que estamos firmemente decididos a remediarla en todo lo que dependa de nosotros y a reconquistar nuestro prestigio, poniéndonos en condiciones de servir al país eficazmente.

Y en prueba de la verdad de nuestro propósito, deseamos vivamente, a costa de cuantos sacrificios sean necesarios:

Primero. Que se hagan efectivas, en el menor plazo posible, todas las responsabilidades de orden militar en que hayamos incurrido nosotros y nuestros compañeros.

Segundo. Que se reduzca el presupuesto de Guerra a las posibilidades del país, y para ello (entre otras cosas) se limiten rápidamente las plantillas de oficialidad a las estrictamente indispensables, dejando en nuestro Cuerpo sólo las necesarias para el servicio de las unidades que actualmente disponen de material moderno, y las mínimas, para el funcionamiento de los servicios técnicos e industriales.

Tercero. Que nunca se organicen nuevos regimientos, con el consiguiente aumento de plantillas, sin contar de antemano con el material moderno, locales y demás elementos indispensables.

Este espíritu de justicia, sacrificio y perfeccionamiento es el que nos alienta para continuar en el Ejército dignamente. Estamos persuadidos de que compartimos este ideal nuestros compañeros de las otras Armas, y esperamos en que un día, convencido el país de que su Ejército es el organismo eficaz a que tiene derecho, sea el pueblo quien solicite de su Gobierno que el prestigio militar de España sea reconquistado.

Y por último:

Aseguramos, bajo palabra de honor, que las manifestaciones anteriores son la expresión espontánea de nuestros sentimientos, ajenos, antes y ahora, a toda influencia política, y que no tenemos compromisos ni relación alguna con Juntas o Asociaciones de ningún género.»

LA RENOVACION NACIONAL

EL NOBLE GESTO DE LA ARTILLERIA

España entera recibirá con un movimiento de silenciosa admiración, de entrañable simpatía y, en cierto modo, de obligada gratitud el gesto tan hidalgo como patriótico del Arma de Artillería que se refleja en el documento cursado reglamentariamente y que ya es del dominio público.

Si no tuviera tan ilustre abuelo la Artillería española, iniciado y fortalecido por tantos hechos que abonan el prestigio de su tradición y la gloria de sus repetidos heroísmos en defensa de la patria, su historia es el del 2 de mayo de 1808, para rechazar la invasión extranjera, noble espíritu de dignidad y de sacrificio inspirado por el más vivo y depurado pa-

triotismo, de que se siente animada la Artillería española en estos momentos críticos. Da el ejemplo de acrisoladas virtudes, señalando a todos el camino de la regeneración y del engrandecimiento de España. Así se hace patria.

Afronta el Cuerpo de Artillería austeramente, con honorabilidad lastimada, pero con entereza de recio temple, la responsabilidad que puede caberle, en parte, por el desastre de Melilla, y espera que se depuren los hechos imparcialmente y que se impongan las sanciones penales del caso con estricta justicia. Deséanla con ahínco—viene a decir—, que el honor militar es un patrimonio colectivo que, por encima de todo, necesitan mantener incólume los institutos armados.

Pero hay otro aspecto en el documento a que aludimos, que entraña extraordinaria importancia. Y es el reconocimiento de que los gastos que consienta la nación deben ser eficaces y no pueden sobrepasar la capacidad económica del país. También en esa visión del problema fundamental de España, el Arma de Artillería se mueve por un estímulo de alto y abnegado patriotismo. Y comienza por aceptar el propio sacrificio, proponiendo la reducción de plantillas y que no se creen nuevos regimientos que no estén dotados del material y de los elementos necesarios para su completa eficiencia militar.

El Arma de Artillería se da en ejemplo al país. Esa patriótica lección es forzosa que sea secundada, para que no resulte estéril.

Es la hora de las resoluciones nacidas del propósito de enmienda, dando de lado a los egoísmos de clase, removiendo la honda raigambre de los intereses creados, ajustando nuestros gastos a nuestras necesidades y sobre todo a la cuantía de nuestros recursos, con el pensamiento en alto, con la voluntad tendida en un esfuerzo de redención colectiva, mirando más al interés supremo de España que a las conveniencias individuales o corporativas, obligados por deberes ineludibles de hacer patria, en vez de aferrarnos a la labor suicida de deshacer la nación.

EL DOCUMENTO DE LOS ARTILLEROS

DURANTE LA MAÑANA

La lectura del documento atribuido a los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición de Madrid, publicado en la Prensa de la mañana, y que se suponía entregado al jefe del Gobierno, tenía que producir la natural impresión.

A determinadas personas se les oía decir que negaban de una manera absoluta que ese documento hubiera llegado a manos del Gobierno, y afirmaban al propio tiempo que de haberse presentado, habría seguido inmediatamente a ese acto una medida de Gobierno.

Entre militares y elementos civiles ha sido el tema de todas las conversaciones el expresado documento, revelándose una gran curiosidad por conocer el criterio del Gobierno en materia de tanta transcendencia.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA AL PRESIDENTE

Poco antes de las once y media de la mañana llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, encerrándose con el marqués de Alhucemas, que acababa de regresar del despacho con Su Majestad.

La conferencia duró, aproximadamente, unos tres cuartos de hora.

El Sr. Alcalá Zamora, al abandonar dicho departamento, fué abordado por los repórters, y cortésmente, y en tono de verdadera preocupación, se excusó de contestar en cuanto a su visita.

—Ya les hablaré de ella—replicó tan sólo—el Presidente. De mi no oírán ustedes en todo el día más frase que ésta: «Que cumplí con mi deber.»

DECLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor marqués de Alhucemas, tan pronto salió de su despacho el ministro de la Guerra, tuvo la atención con los repórters de no hacerlos esperar, haciéndoles pasar antes que otras personas, entre ellas, el gobernador civil de Barcelona, que esperaban para ser recibidos.

Después de facilitarles las noticias que van en otro lugar de este número, se expresó en estos términos:

«Como supongo que me habrán de preguntar ustedes acerca del documento atribuido a los artilleros y de la visita que acabo de recibir del ministro de la Guerra, les diré que he leído en algunos periódicos un documento atribuido a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería de la guarnición de Madrid, que se supone dirigido a mí, y aun cuando ni el ministro de la Guerra ni yo lo hemos recibido, ni podíamos recibirlo por ser anticonstitucional el derecho de petición en la fuerza armada, se procederá inmediatamente a averiguar lo ocurrido en su publicación, que no puede disculparse ni por lo irreplicable del texto, ni por elevados y variados motivos, ni por coincidir los deseos que se indican con

la conducta que viene siguiendo el señor ministro de la Guerra y con las reformas que el Sr. Alcalá Zamora, en reiteradas conversaciones conmigo, antes y después de desempeñar la cartera, me ha propuesto como necesarias.»

La declaración que antecede no puede tener mayor importancia porque revela, sin que se preste a ningún género de dudas, cuál es la actitud del Gobierno en esta delicada cuestión.

LA POLITICA DE NEGATIVAS

Dentro de la Constitución

Nos parece desproporcionada en extremo la alharaca producida en ciertos sectores por la publicación del documento que el Cuerpo de Artillería ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros. Compulsando actitudes pasadas y hasta procederes presentes, sólo elogios y satisfacción para el país merece la posición en que se ha colocado el citado organismo, sin que para velar su sinceridad y su plausible gallardía basten las especies de anticonstitucionalismo lanzadas contra el documento.

La Constitución condena y prohíbe tan sólo el derecho de petición, «que no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada»; pero es que una cosa es petición y otra deseo, que es lo únicamente expresado por los artilleros en su escrito. Verbos distintos, de sustancia diferente, pedir y desear, no guardan constitucionalmente relación ni contacto alguno que pueda dar motivo a los interesados en la confusión para el mantenimiento de sus escrúpulos legales. Nada existe en los preceptos constitucionales que prohíba el deseo de mejora y hasta de constitucionalismo de una clase a la que la reflexión sobre yerros y actuaciones fuera de toda legalidad la lleve a un punto de contrición resumido en el deseo de reintegrarse al camino del que no debió salir. Así entendido, no sólo no reconocemos falta al documento, sino que consideramos beneficioso para el país y ejemplar para determinadas incontinencias la divulgación de lo que es plausible y «constitucional» deseo de los artilleros.

Lo triste es el contraste que el Gobierno, con su política de negativa, opone a este benéfico sistema de publicidad, diciendo, por boca del marqués de Alhucemas, que el Poder público no ha recibido tal documento, dando a entender con ello que la declaración de su recepción era el reconocimiento de un desacato a la Constitución, por cuyos prestigios y mantenimiento debe velar.

No puede sorprender a nadie, no obstante, este conocimiento o interpretación acomodaticia de los preceptos constitucionales, mostrada por el Gobierno, ya que donde dice Gobierno debe leerse política, y bien nos muestra la Historia, con la redacción y discusión de las cláusulas de nuestro Tratado de París, hasta donde llegaban los conocimientos fundamentales de nuestros políticos de aquel entonces, de los que el actual conglomerado liberal se muestra digno sucesor.

El documento no entraña más que un ferviente deseo de servir al país, y decir otra cosa es querer divorciar con fines políticos al Ejército y al pueblo. Mayor gravedad que la que el Gobierno ve en él debiera encontrar en el estado de inquietud latente en el que el documento se apoya y que el Arma de Artillería, ofreciéndose al bien nacional, «desea» que desaparezca.

El sábado, día 24

empezará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la publicación, en folletón encuadernable, de los

“Recuerdos de mi padre,,

del conde Tolstoi, cuya exclusiva para España ha sido adquirida por este diario. El más vivo interés acompaña en toda Europa la publicación de esta obra del hijo de Tolstoi. En

“Recuerdos de mi padre,,

se proyecta la luz de la intimidad sobre la vida y el pensamiento del gran patriarca de las letras rusas, cuya personalidad adquiere un interés nuevo dentro del estado actual de Rusia.

“Recuerdos de mi padre,,

descubre anécdotas interesantísimas, aspectos y evoluciones desconocidas del pensamiento de Tolstoi.

“Recuerdos de mi padre,,

se publicará en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin interrupción, en un folletón «Los montes de las Alpujarras».

TEATRO ROMEA

“La flor de Córdoba,,

DRAMA EN TRES ACTOS, DE DON FRANCISCO DE VIU

Del drama estrenado anoche no nos place, en primer término, la intituación. Esto de «La flor de Córdoba» dijérase, más bien que título de obra escénica, nombre de pasacalle taurino o de cancionista telonera, rótulo o muestra de despacho de aceites refinados o de colmado o bebedero de caldos generosos de Montilla. En fin, el hábito no hace al monje, y si la flamante pieza ofreciese una calidad teatral, un punto superior a la usadera y corriente, nada nos importaría su desafortunado bautizo.

Pero es el caso que...

Las declaraciones del señor De Viu respecto a su propósito dramático, publicadas en un popular diario de la noche, daban pábulo y rienda a nuestras más esperanzadas conjeturas. El autor de «La flor de Córdoba», según el mismo nos dice, tiene la obsesión de Andalucía; cree que esta salerosa tierra, «pese a su espuma alegre y chispeante, es lo más serio de España». A su juicio, «el alma andaluza es triste, callada, pasional, trágica», y «Cordobita la llana»—de donde son nativos los personajes de su fábula y donde el dramaturgo asienta el escenario de la misma—«corazón y clasicismo» de la región andaluza.

La espuela de estas discretísimas afirmaciones inducíanos a imaginar un drama recio y apasionado, quizás acaecido entre menestrales de barrio ciudadano o entre gentes de peñal, dehesa y majuelo: aceituneros, labradores, ganaderos o vinariegos; entre hombres y mujeres de cortijada, que comen sabrosos cachorreños y beben villino aloque, y a su tiempo tocan los pitos y cantan sus coplas, y bañan el vito, la cachucha o el fandango, y a las veces se enamoran, se enciellan y acuden a la trágica solución del puñal o de la faca. Sin embargo, apenas iniciada la representación, sobre nuestro encendido sueño generoso cayó el agua fría de una lamentable realidad.

En el planteamiento y desarrollo de su pobre y vulgar intriga, el señor De Viu muestra un ahorrado empeño en esquivar la compleja dramática. Todo en su obra es rancio, usado y bisunto: la fábula, el ambiente, los personajes. Los elementos que maneja han sido tan complacientes con anteriores dramaturgos, como las señoritas prostibularias que nos pinta con los marchosos pelmazos de las resobadas juergas. En un punto coinciden el autor y su heroína. Caprichito, la flor de Córdoba, sueña con ser «la una», la mujer que, imaculada, se entrega al hombre bueno que ha de instaurar dueña y señora de un hogar honrado, madre de los retoños legítimos. La fatalidad (de llegar a la puñalada, sea como fuese) la arrastra a ser «la otra», la del amor volandero e «inconfesable», la que una vez gustada se abandona al volterio gusto de los demás. A la obra le ocurre lo mismo: quiere ser «la una» y es «la otra»: la que ha rodado de escenario en escenario y de pluma en pluma y de autor en autor; la acaso original en el alba melodramática de estas panderetas andaluzas de colmado y navaja; la que nunca podrá entrar derechamente en la casa legítima de Lope. El señor De Viu huye del alegre y claro cromó de Andalucía, y da de lleno en el luctuoso y sombrío, tan falso y artificioso como aquél, pero mucho más desagradable.

Una breve apuntación de su fábula advertirá al lector discreto de lo fundado de nuestro juicio.

Caprichito es sobrina de los dueños de un colmado cordobés. Con ellos vive, y, moza de trapío, sirve a los parroquianos de la casa y ameniza con graciosa solicitud el holgorio de todas las horas. Es de notar que al establecimiento acuden, para solazarse y refocilarse, los conspicuos de la ciudad: el gobernador, el alcalde, etc., etc. Del pincel de Romero de Torres (esto tiene su correspondiente musiquilla ya popular y callejera) es el boceto de la decoración. El maestro ha dado una sencilla nota realista. Al alzarse la cortina aparece el señor Rafael, personaje taciturno, en el patio del colmado, ya de noche, bajo la fronda de un naranjuelo en flor, bebiéndose un «chatos». Se oye en una habitación próxima bordoneos de guitarra, «jippos», golpes, interjecciones... toda la lira de las juergas escénicas. El «Romano» está de jaraña con cuatro o cinco amigos y otros tantos ángeles... caídos en la pecaminosa tierra de la Matilde, celestina que merceda género superfino. Tras la escena inicial, irrumpen en el pátinillo los juerguistas, enzarzados en una contundente alteración. Pronto sabemos que este «Romano», caprichoso en demasía, ha enamorado un tiempo a Caprichito, a la que abandonó después para casarse con otra (que es «la una» precisamente) con la que tiene prole. Caprichito muéstrase agraviada y esquivada con «el Romano», que aun intenta enlazar a la flor de Córdoba. Surgen dos habituales del bebedero: un alcohólico desaharrado, con todos los estigmas del melodrama, y un señorito forastero, con el morbo de la cursilería. En resolución: «el Romano», marchoso a qué quiere boca, impertuna al señorito y al ex hombre, y quiere pegar a Caprichito. Como es natural, el forastero afronta al chulapón y le atiza un reverendo botellazo en la propia sien. Los concurrenciosos se llevan al herido, y el denodado defensor, a soas con la mesa, habla del «don del azahar» y de su amor a la «matilde» de la «matilde» con un amoroso beso en la nuca de Caprichito.

Acto segundo. Nos hallamos en Madrid. Caprichito accedió a la demanda amorosa de Juan Ramón y vino con él a la corte. La cordobesa no solapa su tristeza. «Soñó con ser «la una» y es «la otra»; pues, a la postre, el galán resultó también casado y con hijos. Vive como una entretenida en compañía de Hilvanes, una criada quinteriana de los pies a la cabeza.

Caprichito nos confiesa que, a pesar de que su amante es la bondad en persona, ella no puede olvidar a su charrán de Andalucía. Nos lo confiesa a nosotros; pero se lo dice a Estuchito, uno de los jaraneros del colmado, que viene a Madrid con este fin primordial y el objetivo de realizar unas oposiciones al Cuerpo de Correos. Juan Ramón previene a su amada que ha de partirse a las Américas para arreglar negocios familiares en compañía de su mujer y de sus vástagos; pero que esto en nada cambiará la vida de Caprichito, que debe esperar su retorno en el río del amor. A la cordobesa se le caen los palos del sombrero y más aún cuando se le presenta inopinadamente, después de haberse marchado Juan Ramón, la mujer de éste, que la invita a abandonar a su marido, ofreciéndole una indemnización en metálico. Caprichito se siente herida en su dignidad, pero promete a «la una» sacrificarse y marcharse a Córdoba en el expreso de las nueve, a ver otra vez al «Romano» de sus ansias. (El sacrificio, como se ve, no es cosa mayor.) Y antes de tomar el tren se alegra con el Estuchito e Hilvanes, trasegando agua con sol—así llama poéticamente a la manzanilla—, y desembuchando los secretos de su alma, aun presa de la pasión por «el Romano».

En la jornada tercera nos trasladamos otra vez a Córdoba y al colmado de marras. Caprichito se ha apañado de nuevo con el marchoso, que en la ausencia sin duda cultivó con fruto la majera y la chulapanería. El «Romano» ha organizado una juerga «con todo» para festejar su arreglo con la manoseada flor. Esto, no más que en apariencia. En el fondo intenta vengarse de la mujer, ahora enamorada y sumisa, que le abandonó con el botellazo en la sien. Caprichito no quiere entender sus palabras enigmáticas; pero el jaque va, poco a poco, descubriendo su designio. Aquella mujer es como las demás mujeres mercenarias que les acompañan. Así lo pregona «el Romano». Para extremar la humillación, quiere obligarla a que empareje y se abraze con el alcohólico desaharrado que para ese fin yace misérrimo en el suelo del patinillo. El alcohólico se apodera de un cuchillo que cuidadosamente ha dejado sobre una mesa el repugnante chulapón, se arroja sobre éste y le cose el pecho a puñaladas. Consternación. Caprichito se acerca al asesino y se le ofrece para siempre. Pero el homicida—¡oh fatalidad trágica!—, convenientemente imbuido de la ideología de la obra, grita en solemne epifonema dramática: «No, tú serás «la otra»; «la una» era aquella chavalilla que se me murió.» (Y en recuerdo de la cual se emborrachaba religiosamente, añadimos nosotros.)

Y nada más. El Juzgado levantará el muerto, y el reportero de sucesos enterrará en la huesa de una vulgar gacetiilla este crimen manido hasta dejarlo de sobra. Aun dando por bueno todo lo que contiene de falsedad, convención y artificio, ¿nos interesaría este drama? Con la suposición—aventuradísima—de que fuese una copia fotográfica del natural, ¿esto le bastaría para justificar ante nosotros sin el logro de la transmutación artística? ¿Para realizar obra de tal sustancia, vale la pena de hablar del corazón y del clasicismo de Andalucía y de las «almas calladas y melancólicas»?

Los intérpretes poco pudieron hacer en el desempeño de sus partes, dada su infelicidad dramática. La señora Plana harto consiguió con cumplir en sus largos parlamentos declamatorios. Su hija, la señorita Díaz Plana, revelóse suelta y donairosa en el tipo de la criada que pluraliza todos «as palabras. El señor Noguera dió a la figura del «Romano» todo su desagradable naturalismo. Y el señor Díaz fué el providencial «cachetero» imaginado por el autor.

Debemos consignar que el público de anoche celebró la obra y aplaudió al señor De Viu muy cariñosamente.

ENRIQUE DE MESA

EL ESPIRITU DE LA GUARNICION DE MELILLA

El telegrama del general Lossada

He aquí el texto íntegro del telegrama enviado al ministro de la Guerra por el comandante general de Melilla, exponiéndole el estado de ánimo del ejército que opera allí:

«Comandante general de Melilla a ministro Guerra.

Desde hace algunos días, al arriar en la Prensa los ataques a la actuación del Ejército para ensalzar el éxito logrado por la intervención civil en el rescate de los prisioneros, el malestar ya existente entre los generales, jefes y oficiales, se ha agudizado extraordinariamente, surgiendo la idea de pedir a los Poderes constituidos una actuación energética e inmediata contra la kabilia de Alhucemas.

No ocultaré a vuestro celo que esta idea ha encontrado la más simpática acogida en toda la oficialidad, y de las informaciones que con esta intención he ido practicando, resulta que existe el propósito de que una

LA OCUPACION DEL RUHR La Cámara británica rechaza una proposición intervencionista

Los gastos franceses de la ocupación: Cien millones para dos meses

Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 305 votos contra 196 la proposición presentada por los liberales pertenecientes a los grupos que acudieron los Sres. Asquith y Lloyd George.

En dicha moción se invitaba al Gobierno británico a intervenir en la cuestión del Ruhr.

París, 20.—El Gobierno francés presentará a las Cámaras la petición de un crédito extraordinario de cien millones de francos para los gastos de ocupación de la cuenca del Ruhr durante los meses de enero y febrero.

Discurso de Lloyd George en los Comunes

Londres, 20.—Durante la discusión de la enmienda de los liberales, lord Robert Cecil dijo que la amistad hacia Francia ha sido y debe continuar siendo uno de los fines de la política británica.

En lo que se refiere a la seguridad de Francia, el orador dijo que cree que es muy de desear una garantía general que satisfaga militarmente a Francia.

Lloyd George, que habló en los Comunes por primera vez desde la caída de su Ministerio, declaró que no podía adherirse a las palabras de sir Robert Cecil. «No rechazo la amistad con Francia—dijo—, sino que, por el contrario, creo que en nombre de la amistad de la Gran Bretaña hacia Francia es preciso salvar a este último país del desastre inevitable a que quiere arrastrarle su Gobierno día por día y semana por semana.

Aludiendo a las deliberaciones que tuvieron lugar entre los aliados sobre la cuestión de reparaciones, Lloyd George asegura que es difícil creer que la cuestión de las reparaciones sea la única finalidad que motive la actitud de Francia. Estima que esta cuestión no se encuentra por encima de toda posibilidad de arreglo.

Añade que cree en la justicia de las reparaciones; «pero dos grandes naciones se han colocado frente a frente en su orgullo, lo que es resultado de un error deplorable. Aconseja a Bonar Law que no se sume a la política actual de Francia, «pues es difícil prever lo que va a suceder». Si Alemania se hunde, no habrá reparaciones. Si se produce una revolución en Alemania, el peligro sería igual para Francia, para la Gran Bretaña y para el resto de Europa. «Soy partidario, lo he sido siempre, de que se den garantías de seguridad a Francia. Yo fui quien propuso el pacto de garantía.»

El orador estima que al obrar como lo ha hecho, Francia ha cometido un error y ha sacudido el espíritu nacional alemán. «La Gran Bretaña, siendo como es amiga de Francia, debe, sin más tardar, ayudarla a salir de este mal paso.»

El ex primer ministro añade que es esencial que América se una a los aliados para restablecer la situación financiera en Europa. Cree que Francia no rechazaría un ofrecimiento hecho por las dos Potencias más grandes del Mundo, e insiste en que el Gobierno británico ruegue a los Estados Unidos que intervengan. La iniciativa debe ser de la Gran Bretaña; luego este país, junto con los Estados Unidos, se pondrá al lado de Francia, y los tres podrán alejar las dificultades que agobian a Europa.

El leader trabajista Andersson habla a continuación, atacando duramente la política francesa.

Benbury, conservador, se declara favorable a la ocupación del Ruhr. «La única manera de tratar con el pueblo alemán—dice— es empleando la bayoneta.»

Después, Bonar Law pronunció un breve discurso defendiendo la neutralidad absoluta.

Dusseldorf, 20.—Anteayer salieron para Francia tres trenes de carbón y uno de cok, y para Holanda 293 vagones.

Las autoridades de ocupación se limitaron, hasta ahora, a expedir convoyes por líneas desviadas.

En el momento en que las medidas generales adoptadas y el bloqueo del Ruhr llevan a los mineros a cargar vagones, será constituido un número muchísimo más importante de convoyes, aprovechando el combustible que se encuentra a boca de mina, y expidiendo el resto.

AGRESION A UN CENTINELA FRANCÉS
Westernhansen, 20.—Un individuo desconocido, que logró darse a la fuga, ha herido ayer a un centinela francés.

LAS SANCIONES PERSONALES DEL DIA
Maguncia, 20.—Las autoridades francesas han ordenado la expulsión del consejero del Gobierno y director de Policía de la ciudad de Wiesbaden.

Asimismo, el Tribunal militar de esta población ha condenado al presidente del Tribunal de primera instancia de Leuznach a la pena de dos semanas de prisión, por haberse negado a encarcelar a las personas que han sido detenidas por disposición de las autoridades francesas.

Dusseldorf, 20.—La detención del Presidente de la Regencia, Sr. Gruntzer, se efectuó cuando éste se encontraba conversando con dos periodistas suecos.

Al comunicarle las autoridades la orden de expulsión, manifestó que la esperaba, y no opuso resistencia alguna.

Bochum, 20.—El guarda de la mina *Principe Regente* ha sido detenido por las autoridades francesas.

OTRO CUARTEL DE POLICIA OCUPADO
Essen, 20.—Ha sido ocupado otro cuartel de Policía de seguridad, siendo desarmados y reemplazados cuatrocientos agentes de la «schupo». Esas operaciones han hecho que sea más conciliadora la actitud de los funcionarios.

LA MULTA DE CIENTO MILLONES
Berlín, 20.—Comunican de Gelsenkirchen que el Consejo municipal se ha negado de nuevo a pagar la cantidad de cien millones de marcos que en concepto de multa fué impuesta a la ciudad.

DOS GENERALES
Essen, 20.—Ha llegado a esta población el general Lerond.

Colonias, 20.—Ha llegado hoy el general Payot, director general de transportes en los territorios alemanes ocupados.

CATASTROFE FERROVIARIA
Dieciséis muertos y treinta y cinco heridos
Epernay, 20.—El rápido de París a Estrasburgo ha chocado ayer mañana con un tren de mercancías cerca de la estación de Epernay.

En el choque hubo 16 muertos y 35 heridos.

DETENCION DE DOS FERROVIARIOS
Epernay, 20.—A consecuencia del accidente ferroviario de ayer, han sido detenidos el jefe de la estación y un guardaaguas de Port a Binson.

Los lituanos contra Polonia
EL CUPO DE 1902, MOVILIZADO
Varsovia, 20.—En la zona neutra los lituanos han efectuado ayer nuevos ataques contra las localidades atribuidas a Polonia.

Comunican de Kowno que ha sido movilizad el cupo de 1902.

UN BUEN INTENTO FRACASADO
Sigue la guerra civil en Irlanda
Londres 20.—Comunican desde Dublin al «Daily Chronicle» que el armisticio ofrecido a los rebeldes por el Estado libre irlandés, y que expiró el domingo, no ha logrado poner fin a la guerra civil.

Algunas bandas aisladas de irregulares se han rendido, en efecto, pero otras varias continúan implacablemente realizando una guerra de destrucción.

El Presidente, Sr. Cosgrave, ha renovado la determinación de su Gobierno encaminada a extinguir por completo la insurrección.

La detención de M. Judet
París, 20.—El Sr. Judet, interrogado esta mañana, ha declarado que no reclamaria contra su detención ante el Tribunal de Casación.

El Presidente del Tribunal de lo Criminal ha ordenado que se lleve a cabo una instrucción suplementaria.

Muerte del secretario de la Academia Francesa
París, 20.—Ha fallecido el secretario perpetuo de la Academia Francesa, Sr. Masson. N. de la R.—El difunto escritor nació en París el 8 de marzo de 1847; tenía, pues, muy cerca de setenta y seis años. En 1875 publicó su primera obra sobre un episodio de la revolución francesa, y dedicó el resto de su vida al estudio minucioso de la personalidad y la época Napoleón Bonaparte, siguiendo a su héroe día por día. («Etudes Napoléoniques».) En 1903 ingresó en la Academia Francesa.

Funerales por el ministro checoslovaco asesinado
Praga, 20.—El Gobierno ha decidido que se celebren solemnes funerales de carácter nacional por el alma del ministro de Hacienda, Sr. Rasín.

En un manicomio yanqui los reclusos perecen entre llamas
Nueva York, 20.—Ayer se declaró un violentísimo incendio en el Asilo de alienados, adquiriendo el siniestro tanta violencia desde los primeros momentos que fueron inútiles cuantos esfuerzos realizaron los bomberos para salvar a los reclusos, entre los cuales algunos peligrosos ocupaban celdas especiales.

El incendio se atribuye a una instalación defectuosa del alumbrado eléctrico del edificio, que ha sido completamente destruido.

Las llamas se propagaron al local que ocupaba frente al Asilo el Cosmopolitan Film

Studio, que quedó también totalmente destruido por el incendio.
El número de víctimas es de 25.
Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.

VIOLENTO TEMPORAL EN EL ATLANTICO

VARIOS NAUFRAGIOS
Londres, 19.—Los diarios dan cuenta de haberse desencadenado una violentísima tempestad en el Atlántico.

Sus efectos se sienten ya en las costas británicas, donde se han registrado varios naufragios.

LA VIDA POLÍTICA

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Para la investigación acordada por el Gobierno en los gastos de carácter civil, ha sido designado el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Díaz de la Sala.

La persona designada para todo lo referente a los gastos militares, ya dijimos que había sido nombrado el general Bazán.

DE GOBERNACION
El subsecretario manifestó que el ministro había despedido con S. M., sometiéndolo a la firma decretos de poco interés.

NUEVA CONFERENCIA
La Comisión de concejales de Barcelona, acompañada de los Sres. Lerroux y Rahola, volvió hoy a visitar al ministro de la Gobernación.

LA JUNTA DE ABASTOS CONTINUA SUS SESIONES
Manifestó esta mañana el Sr. Gasset que la Junta de Abastos estuvo reunida en el ministerio ayer noche por espacio de cuatro horas, tratando detenidamente del problema del pan, y para seguir ocupándose del mismo se reunirán a las seis de la tarde de hoy.

EL CATASTRO DE ALCAZAR DE SAN JUAN
Para tratar de asuntos relacionados con el Catastro de Alcazar de San Juan (Ciudad Real) y corregir algunas deficiencias, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda el Sr. Gasset.

EN LA PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey.

No llevó decreto ninguno a la firma, limitándose a informar a Su Majestad de la marcha de los asuntos públicos.

Manifestó a los reporteros que esta noche, como dice ya la Prensa, comerían el ministro de la Guerra, el alto comisario y el con el ministro de Estado, y que luego hablarían de los asuntos de Marruecos con el alto comisario.

Dijo, por último, que el Consejo de ministros se celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde, y que pasado mañana marchaba el alto comisario.

Los empleados de los autobuses se asocian
BASES ACORDADAS
El personal de la Compañía de Autobuses de Madrid ha celebrado en el local de la Velocidad la primera reunión para ingresar en la citada Asociación de «chauffeurs» y aspirantes, y acordar las siguientes bases de trabajo:

Primera. Reconocimiento por la Compañía General de Autobuses de Madrid de la Asociación de «chauffeurs» y aspirantes de Madrid La Velocidad.

Segunda. Todo el personal al servicio de esta Empresa percibirá un jornal mínimo diario, clasificado de la forma siguiente: Talleres: oficiales, 16 pesetas; ayudantes, nueve pesetas, y aprendices, 3,50 pesetas.

Movimiento: Conductores, 14 pesetas; cobradores, 10 pesetas; lavacoches, ocho pesetas.

Las horas extraordinarias serán retribuidas con el 50 por 100.

Tercera. La jornada de trabajo para todo el personal afecto a dicha Empresa será de ocho horas diarias, realizándose en dos turnos; las horas extraordinarias no podrán exceder de dos por día.

Cuarta. Todo el personal que realice los trabajos fuera de la estación, los gastos de manutención y estancia serán de cuenta de la Empresa.

Quinta.—Todo el personal tendrá dentro de los siete días de trabajo un libre que lo sustituirá un suplente, quedando obligada la Empresa a satisfacer el jornal del que libra.

Sexta. Los suplentes realizarán el trabajo en las mismas condiciones que el resto del personal.

Séptima. En caso de accidente del trabajo, la Empresa quedará obligada a remunerar con el sueldo íntegro al obrero accidentado.

Octava. No será despedido ningún obrero sin causa verdaderamente justificada.

Novena. En caso de enfermedad justificada el personal percibirá el sueldo íntegro.

Décima. Tanto la Empresa como el personal quedan obligados a cumplir estas bases.

Aspiran a que estas bases, de ser aceptadas, comiencen a regir el 3 de marzo próximo, disponiéndose, si no lo fueran, a preparar la huelga.

El Sr. Echevarrieta y Dris-Ben-Said
Málaga, 20.—A bordo de su yate *Cosmo y Jacinta* ha salido para Barcelona el señor Echevarrieta.

Le acompañan el marqués Dris-Ben-Said y el marqués de Palomares.

La cultura física, problema nacional

En nuestro artículo anterior sobre este mismo tema, demostrábamos que la regeneración de la raza es un problema de primordial importancia, y lo hacíamos ver, reflejando la fundamental característica del actual momento humano, según el cual, la existencia y porvenir de los pueblos estriba en la independencia económica, base verdadera y cierta de la independencia nacional.

¿Es que puede existir ésta, real y efectivamente, en pueblos cuyas minas, comunicaciones y fuerzas motrices estén en manos extranjeras y que por atraso industrial dependan comercialmente del exterior?

Si por la trama de la ley económica, los efectos de tales situaciones se reflejan en el valor de la moneda, presupuestos oficiales y en la vida del pueblo, ¿qué independencia puede existir en ellos, si el servilismo económico es el peor de todos los servilismos?

Si en esta forma y por el imperio de la economía internacional, la existencia de las naciones depende de esa suma total de los factores de la vida, que se llama producción; si por virtud de este imperio, la lucha más ruda es de trabajo, hasta el grado que más encarnizadas que las guerras con sangre son estas otras comerciales que con equis hombres deciden el poderío, ¿es ilógico que los pueblos con visión del porvenir, procuren garantizar su futuro, cultivando a lo que es la base y cimiento de toda producción, clave de independencia, de vida y prosperidad?

¿Y cuál podrá ser esta base, sino el hombre, «el hombre natural y físico», que con sus brazos arranca el progreso de las minas; que con su esfuerzo, lo cultiva en los campos, y lo transforma con su energía en los talleres; y que con su vigor mental la asoma a otros cielos?

Pues esto, precisamente: músculos, pulmones y cerebros, es lo que el imperio del momento ha declarado como de importancia prima universal, y por lo que los pueblos que marchan a la vanguardia en nuestro tiempo, procuran por todos los medios asegurarse esa independencia y porvenir, activando cuantos medios puedan acrecentar su «población de productores»; haciendo que puedan «producir más» viviendo más largamente, y capaces de llegar a los «máximos rendimientos», siendo los más vigorosos.

Y he aquí cómo la economía universal, transformándose en fisiológica y humana, orienta sus funciones oficiales y sociales hacia este objetivo. Y con igual ardor con que se han venido construyendo cuarteles y arsenales, se construyen ahora gimnasios y stadiums, fraguas y plantíos de hombres fuertes, y se instruyen milicias de higienistas y profesores de cultura física, con idea, si no de lograr el prototipo de Fidias hecho carne, si al menos y más positivamente, ese hombre que pueda ser el productor más sano y vigoroso, que con máxima vitalidad, dé más hijos a la patria y al trabajo, y que tenga elementos de salud, energía para que viva una existencia más feliz y duradera.

Vea, pues, el Gobierno cómo este problema de la raza, en relación con la cultura física, tiene básica importancia, y cómo, respondiendo a la necesidad del momento, es de capital importancia para el porvenir de España.

¿Puede garantizarse éste, con las negras perspectivas que ofrecen las estadísticas de mortalidad infantil y general; con las legiones de raquíticos y estrechos de pecho, que se desechan militarmente, y con las legiones de tuberculosos y degenerados, que comprometen en su descendencia el porvenir de la raza?

¿Es que hay alguien capaz de crear, con conocimiento de causa, que tamaño problema de composición tan compleja como el de la regeneración de la raza, en la parte que lo motiva el abandono que siglos enteros han tenido en nuestros sistemas educativos nacionales a una de las dos partes que integran el ser humano, es problema fácil de solucionar con disposiciones poco meditadas?

Téngase en cuenta que la cultura física, a diferencia del helenismo olímpico, tiene un sentido económico que aquél no pudo tener, por ser éste empeño de nuestro tiempo, y considérese que los cuatro o cinco modernos pueblos que van a la cabeza en este aspecto tienen sistemas diferentes, y que por ser tan nueva esta ciencia—diferente también a su primera iniciación, antaño trazada por espafíoles—, hasta la Medicina ha recibido de ella una moderna rama de sorprendentes iniciaciones, muy digna y necesaria de ser tenida en cuenta en un moderno plan oficial.

Como la tendencia unánime en todos los países es a procurar que la acción, empezando en la escuela, perdure lo que la vida del ciudadano, y por ello son varias las facetas que el Estado debe de considerar, analizáremos en días sucesivos los aspectos escolar y universitario, militar, popular, médico y deportivo.

Poco divulgado este idealismo regenerativo de los deportistas, ajeno a política y a partidismos, seguiremos pues nuestra «enésima» campaña.

FELIX TEJEDOR

El origen de las notas musicales

He aquí un centenario que merecía la pena de celebración universal.

Fué en 1023—hace exactamente nueve siglos—que el benedictino Guy d'Arezzo pensó dar un nombre a las notas de música. Se sirvió para esto de la primera sílaba de los siete versos de un himno religioso: «Ut queant laxis—Resonare fibris—Mira gestorum—Faciunt tuorum—Solve polluti—Labbii reatum—Sancte Johannes.»

No tardó mucho tiempo en que se le consagró un día y san en sí.

Comisión recomiera todos los campamentos para explorar la voluntad de los jefes de sus unidades expedicionarias, y éstos la de sus oficiales, que probablemente hubiera sido unánime en pro de la idea concebida. También se han entrevistado con la Marina y proyectaban hacerme presente individualmente, y en días sucesivos, las aspiraciones de todos. Sé que ha habido temperamentos exaltados que acariciaban las más temerarias y quizás antilegales empresas; pero ha predominado la sensatez, y todo se iba a reducir a rogarme que transmitiera al Gobierno el anhelo común.

Mañana reuniré en mi despacho a los jefes de Cuerpo, y creo poder responder a vuestro deseo, que siempre disciplinados, escucharán la voz del deber y acatarán en silencio, con el alma amargada por los injustos ataques sufridos, la norma de conducta que yo les trace, que será de absoluta prohibición de continuar estos trabajos, y orden terminante de abstenerse de cuanto no sea el perfecto cumplimiento de lo que se les mande y de las órdenes que reciban.

Pero a la vez me permito indicar respetuosamente a vuestro cuan conveniente sería que el Gobierno prohibiera, que órganos de la Prensa, de algunos de sus ministros, continuaran esa campaña de difamación antiespañola y antipatriótica, que comienza gloriosamente con alborozo la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, le coacciona moralmente para que emplee los más extremados rigores, continúa explotando los relatos del rescate de los cautivos para arrojar gozosa paletadas de cieno sobre el Ejército de la nación, habla de los 150.000 hombres que ha tenido ésta en armas en territorio africano, para insinuar, artema y solapadamente, que por impericia de los que mandan y hasta por falta de virilidad, no se ha logrado el objetivo que la patria les encomendó, sin que salga una voz en defensa de tanto prestigio mancillado, sin que se diga claramente que el Ejército llegó donde se le ordenó y se detuvo en su avance cuando a ello se le obligó, y sin que se vislumbren más víctimas de las tan decantadas responsabilidades que unos cuantos jefes y oficiales, culpables, ciertamente, pero no tanto como aquellos que les pusieron en el trance de pasar por tantas vergüenzas, y sin que apenas se saquen a la luz tantos episodios brillantísimos como hay en la derrota, que confortan el espíritu y permiten seguir teniendo fe en la historia de la raza.

Si a los apasionamientos del ataque, fruto, tal vez, de contenidas animosidades, de las cuales quizá fué culpable el Ejército, se viera por alguna parte una réplica serena, justa, cargada a cada cual la parte de culpa que le corresponde, éste sería seguramente el mejor sedante para calmar la irritabilidad actual, que contenida por los sentimientos del deber, honor y disciplina, es, sin embargo, cada día mayor.

Yo espero que vuestro cuan comprenda que el mal que me guía al presentarle el mal en toda su desnudez y sin eufemismos, no es otro que el que vuestro cuan tenga el más exacto y preciso conocimiento de él, seguro de que en las altas dotes que le adornan y su amor a las instituciones armadas, sabrá remediarlo, contando, como puede contar vuestro cuan, con la absoluta disciplina de este ejército y la adhesión personal de su comandante general.»

El maestro Giménez ha muerto

Anoche falleció en Madrid el ilustre maestro Gerónimo Giménez, uno de los gloriosos mantenedores del arte lírico nacional en su acepción más popular.

Hace tiempo que el autor de *El baile de Luis Alonso* se encontraba enfermo. Recluido en su domicilio, apartado de toda labor artística, atendido exclusivamente al cuidado de su salud quebrantada.

Tenía setenta y un años y había nacido en Cádiz.

Por sus extraordinarias aptitudes para la música fué pensionado en París y Milán.

Muy joven recorrió casi toda España al frente de compañías de ópera. Su labor como director fué siempre meritoria. Después dirigió la Sociedad de Conciertos, la primera Corporación musical que estimuló con eficacia la afición a la música sinfónica, y realizó una labor artística de consideración.

En esta época escribió Giménez obras de concierto, que le colocaron en lugar muy distinguido entre los compositores contemporáneos.

Requerido por el aplauso popular, se dedicó Gerónimo Giménez a componer música para el teatro, obteniendo triunfos rotundos y clamorosos sus partituras de *El baile de Luis Alonso*, *La boda de Luis Alonso*, *La Tempranica*, *El señor Joaquín*, *La gaita blanca*, *Enseñanza libre*, y otras muchas, en las que palpita lozana y alegre la musa popular.

El maestro Giménez estaba indicado hace años para ocupar una plaza de catedrático en el Conservatorio; pero nunca llegaba la hora en que el anciano maestro ocupase ese puesto de honor que con tanta justicia merecía. Amargado por estos desengaños, por ingratitudes inesperadas y por vejez del gusto del público, se retiró a su casa.

Gerónimo Giménez poseía una gran cultura musical y literaria, que le daba un gran prestigio entre sus compañeros y constituía motivo suficiente para la gran estimación que gozaba en los círculos artísticos.

El nombre del autor de *La Tempranica* se recordará siempre con admiración y simpatía.

Véase en última plana información de interés general

Ministerio de Cultura

PROVINCIAS

UNA CONFERENCIA

Las organizaciones patronales ante el problema social

Santander, 19.—A las once de la mañana dió ayer en el frontón una conferencia don Tomás Benet, secretario de la Confederación patronal.

Asistió numeroso público. El orador comenzó diciendo que estaba próxima a estallar una tormenta, sin que los patronos se hayan dado cuenta del peligro que representa.

Analiza el origen de las organizaciones patronales, diciendo que la cuestión es sólo social.

Pulsó las causas del apasionamiento desmedido de los hombres, que acelera la crisis de la industria y del comercio.

Señala distintas teorías, diciendo que la falta ha radicado en creer que la cuestión social tiene origen en las diferencias económicas de las familias. Hay que pensar—añade—si sería posible unir las en igualdad absoluta.

Dijo que la distribución de riquezas trae una desigualdad mayor.

Asegura que son necesarios en el mundo el rico y el pobre, sacando como consecuencia que la diferencia de situación social es de todos los siglos.

La economía y sentimiento religioso que unan al pueblo afirma que han despertado exagerados egoísmos en las clases altas y enorme ambición en las clases bajas.

Culpa de este desequilibrio a la guerra mundial, que hizo nacer un anhelo en los obreros de que serían apoderados de todo aquello que no les pertenecía, y en los patronos un gran egoísmo cuando una alta generosidad en los obreros y en los patronos son indispensables para la industria y es preciso que se unan para llegar a una solución positiva.

Abogó por el trabajo colectivo de la Federación, diciendo que la unión es la fuerza.

Aludió al fascismo italiano, haciendo historia del régimen impuesto por éste.

Dijo la voz de alerta por la proximidad del sindicalismo.

El orador fué muy ovacionado. A las dos de la tarde se celebró un banquete en el hotel Gómez.

En el Hotel Real también se ha celebrado otro banquete en honor del nuevo alcalde, San Martín, asistiendo 150 comensales.

El homenajeado pronunció breves y sentidas frases de agradecimiento, siendo ovacionado por la concurrencia.

FATAL ACCIDENTE

UN OFICIAL DEL TERCIO, MUERTO

Valencia, 19.—Hallándose examinando en su domicilio una pistola automática el alférez del Tercio extranjero D. Justo Díaz, tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndole tan grave herida que falleció pocos momentos después.

EN MALAGA

VIOLENTO INCENDIO

Málaga, 20.—Anoche, a las once, se declaró un violento incendio en el sitio denominado Pescadería, en el que están instalados los almacenes de salazones y en los que se preparan las cajas para la exportación.

Como estos edificios son de madera en su mayoría, el incendio se propagó con rapidez a causa del fuerte viento. Las llamas invadieron los barracones y pusieron en grave peligro a los moradores de los mismos, que tuvieron que salir desnudos rápidamente.

Las llamas prendieron también en la casilla del guardaaguas del paso a nivel de la línea de Andaluces.

EN CABO VERDE

Casos de peste bubónica

Las Palmas, 20.—Continúan presentándose casos de peste bubónica en Cabo Verde.

Por esta causa, muchos de los vapores que allí hacían escala para proveerse de carbón y viveres ahora lo hacen en Las Palmas.

Se han agotado rigurosas medidas encaminadas a evitar la propagación.

ALCALDE PROCESADO

Valladolid, 20.—En la Audiencia se ha visto el proceso contra el alcalde de Valdericos, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones a un mozo del pueblo y a su madre cuando se dirigían a su domicilio.

Después de insultarse mutuamente, culpándole la madre de que su hijo fuese al servicio militar por librar a otro, la disputa tomó caracteres agresivos, y al forcejear se le disparó la escopeta e hirió a la madre.

El fiscal pide para el procesado ocho meses; pero debido a la defensa, quedó absuelto.

El cable Almería-Melilla

Almería, 20.—Procedente de Nordenham (Alemania) llegó ayer mañana a este puerto el buque cableero alemán «Norderney», que ha de reparar las averías que desde hace algún tiempo tiene el cable telegráfico Almería-Melilla.

El «Norderney» desplaza 654 toneladas, y posee una maquinaria modelo entre las de su clase.

Dicho buque va mandado por el capitán M. Albert Gehrke, y lleva 56 tripulantes, entre éstos varios técnicos de comunicación alemanes.

Pertenece a la matrícula de Nordenham,

donde están instaladas las grandes fábricas de la Compañía a que pertenece.

Durante todo el día de ayer permaneció el cableero en este puerto, siendo visitado por varios funcionarios de Telégrafos de esta capital y otras personas, que fueron galantemente obsequiadas por el capitán y oficiales técnicos del buque.

Zarpó el «Norderney» hacia la isla de Alborán, en cuyas inmediaciones se halla la avería del cable, para proceder a su reparación, que hoy mismo quedará terminada.

A bordo del buque salieron el inspector de Telégrafos, D. Esteban Mínguez, y el oficial del mismo Cuerpo D. Isidoro Hernando, venidos de Madrid para reparar la avería.

Cuando quede el cable enlazado y hechas las pruebas necesarias con nuestra capital y Melilla, continuará el buque cableero hacia Cádiz con los funcionarios referidos para reparar también el cable submarino Cádiz-Tenerife.

UN OFICIAL DETENIDO

Por no presentarse a su destino

Ferrol, 20.—Por la Guardia Civil ha sido detenido, y ha ingresado en Prisiones militares, un teniente de Artillería que se hallaba reclamado por el comandante general de Larache. Dicese que la detención obedece a no haberse presentado dicho teniente en su destino.

FIESTA REGIONAL

Homenaje a los gallegos residentes en Cuba

Coruña, 20.—En el Palacio municipal se celebró una asamblea convocada por el alcalde, para tratar del recibimiento que se ha de tributar a los gallegos residentes en Cuba que proyectan hacer una excursión a esta región. Por unanimidad quedó aprobado el programa de los festejos que han de celebrarse. Se colocará la primera piedra del monumento a Carros Enriquez, colocación de la primera piedra del Observatorio Meteorológico, descubrimiento de una lápida en la casa donde nació la condesa de Pardo Bazán, visitar las tumbas donde reposan los restos de gallegos ilustres y excursiones a Sada, Puentedeume y El Ferrol. También se celebrará una batalla de flores y una función de gala.

En el Cervantes de Sevilla

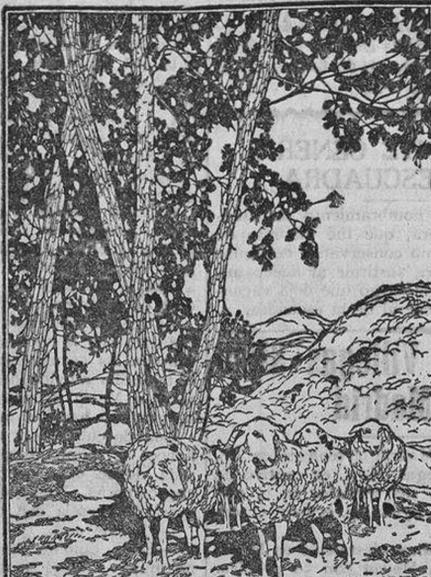
A BENEFICIO DE VASSALLO
Sevilla, 20.—La Empresa del teatro Cervantes ha entregado al capitán general la cantidad de 1.015 pesetas, producto de la función celebrada a beneficio del sargento Vassallo.

Dicha autoridad ha remitido la citada cantidad al gobernador militar de Córdoba para que se la entregue a la madre del sargento.

Asamblea rural gallega

Ferrol, 20.—Diversas Asociaciones agrícolas de toda la comarca han enviado representaciones a la Asamblea rural gallega celebrada en La Coruña, en la que se acordó tomar cuantas medidas sean precisas para acabar con la depreciación del ganado y combatir la carestía del maíz por la suspensión de importaciones con derechos reducidos para este cereal.

La consecuencia de esta Asamblea será aliviar la situación angustiosa del labrador, que repercutirá en la vida económica de toda esta región.



JABON DE LANOLINA Y BREA

DE LA PERFUMERIA GAL

Se compone de Lanolina, ó grāsa purificada de lana, y Brea de madera de pino. Lo recomiendan los médicos a las personas de epidermis delicada y contra las afecciones de la piel. No mancha. Es el mejor shampooing para lavar la cabeza.

Pastilla 0,75 en toda España.

UNA CONFERENCIA

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Avila, 20.—En la Juventud Católica ha pronunciado una conferencia el Sr. Pando Murniz.

Presidió el acto el Sr. Llopis y presentó al orador el Sr. Arrabal.

Habló el Sr. Pando de las Juventudes católicas como factor poderosísimo de la acción social, del fracaso de las organizaciones no confesionales que se patentiza ante el consolador panorama que ofrece el catolicismo en el mundo.

Apoyándose en la reciente pastoral del cardenal Mercier, disertó sobre la necesidad del «retorno al espíritu social y cristiano del Evangelio».

El numeroso auditorio aplaudió con calor al Sr. Pando Murniz.

UN BUQUE EN PELIGRO

DEMANDANDO AUXILIO

Málaga, 20.—En la estación radiotelegráfica se recibió anoche, a las nueve, una llamada pidiendo auxilio, de un buque inglés que navega a la altura del Cabo Patricio.

Parece que el buque se encuentra a veinte grados de latitud Norte. La tripulación está formada por siete hombres.

NOTICIAS BREVES

Propaganda societaria en Bilbao.—Bilbao, 20.—En el teatro de los Campos Eliseos se celebró un mitin de propaganda societaria. Presidió Florentino Alonso, y hablaron, además del presidente, Julián Gracia, Anastasio Gracia y Largo Caballero.

Anoche dió Largo Caballero un mitin en Portugalete, y hoy otro en Eibar.

Toros a Méjico.—Vigo, 20.—A bordo del vapor alemán «Waterwld» han sido embarcados ayer 14 toros, destinados a la plaza de la capital de Méjico, y pertenecientes a las ganaderías de Albarán y Palha.

Absuelta.—Sevilla, 20.—En la Audiencia se ha visto a puerta cerrada la causa instruída contra Juana Gómez Cerruño, que mató a un hijo suyo recién nacido. El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, absolviendo a la procesada. El fallo ha sido muy comentado.

Un suicidio.—Avilés, 20.—José Fernández Pulido de Castrillón, se arrojó al paso de un tranvía eléctrico cerca de San Juan de Nieva, quedando muerto.

La princesa de Salm-Salm.—Sevilla, 20.—La Princesa de Salm-Salm, acompañada de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, visitó el hospital de la Santa Caridad y la iglesia del mismo establecimiento.

Muerto por el tren.—Sevilla, 20.—Cerca de la estación de Lora del Río un tren arrolló a Antonio Llorente, de treinta años, pastor de oficio, vecino de Malajón (Soria), que murió en el acto.

Un hombre degollado.—Ferrol, 20.—Cuando se hallaba dedicado a las faenas de la pesca el falucho «San Francisco», recogió el cadáver de un hombre, a quien faltaba la cabeza. El cuerpo decapitado fué conducido a este puerto, donde se entregó a la Comandancia de Marina. Por las ropas que vestía, se supone se trata de uno de los tripulantes de un vapor desaparecido hace días.

Riña en una taberna.—Córdoba, 20.—Dicen de Pozoblanco que en una taberna de Santa Rita rieron Bautista Rodríguez Chacón y un sujeto llamado Antonio, conocido por «el Perdicero»; éste dió a su rival una tremenda cuchillada, matándole.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—Mientras devolvía al patio, según costumbre, gorras y toquillas, miré ansiosamente a todas partes; deseaba conocer a la mujer que se había desprendido por mí de tanta riqueza; yo había recibido aquel collar como hubiera recibido una bofetada: con cólera; este collar era para mí un insulto... La mujer que me lo enviaba sólo había tenido por objeto humillarme... Vos no conocéis a las mujeres—añadió Angélica comprendiendo la estúpida expresión de asombro que se pintaba en los ojos extraordinariamente abiertos del maese—. Sí; quien me arrojaba este collar, quien me decía sin palabras: «toma y deja de ofrecer tu hermosura y tu ingenio a la soez admiración del vulgo», era sin disputa una mujer enemiga mía, que me dispensaba una protección humillante; sin embargo, no vi ninguna dama, aunque las había hermosas y bien prendidas, que pudiese hacerme sospechar que era la dueña de esta joya; las mujeres lo conocemos esto con una sola mirada; pero había un aposento cerrado con celosías... Tras aquellas celosías debía estar mi enemiga; sí, mi enemiga, y en efecto, en aquel aposento había una mujer.

—Si sabíais que la había, ¿a qué me habéis preguntado?

—Os diré; mientras estuve dentro, antes de que se acabase la función, encargué a un comediante que procurase informarse de qué personas había en el aposento misterioso; cumplió su encargo y me dijo que había visto salir un caballero de estado y una dama, pero enteramente cubierta con un manto. Después, para asegurarme más, me dijo que no estaba seguro de si la dama encubierta había salido o no del aposento cerrado, porque había mucha gente y se había confundido; pero me aseguró que de todas las damas que había visto sólo aquella llevaba manto.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

algunos maravedises habéis comprado el derecho de juzgar de mi escaso ingenio, os habéis engañado. Mi aposento no se abre con oro. Mi corazón necesita de más noble llave para abrirse. Perdonad si os he ofendido, obrando no como una dama de comedias, sino como quien soy—. Vuestra servidora, Angélica, la comedianta.»

Hombre de mundo, a pesar de su juventud, D. Fernando creyó que la comedianta adoptaba aquella posición digna y a todas luces más noble para hacerse más preciosa, y se obstinó, apuró cuantos medios se conocen para obtener una cita de una mujer, y ya desesperado, se dirigió a maese Pertíñez, que tenía una tremenda fama de corredor experimentado. Ofrecióle oro a montones si le ayudaba a rendir aquella fortaleza; pero en vano, aunque obraba con toda la fuerza y a toda la altura de su codicia excitada, pretendió hablar a solas con Angélica; como maese Pertíñez era una especie de omnipotencia en el corral del Carbón y en la adjunta hostería, tuvo mil veces ocasión de estar al lado de Angélica; pero ésta jamás se encontraba sola; jamás había podido el rapista decirle una sola palabra del asunto. Se concibe, pues, con cuánta ansia iría a la cita que de una manera tan inesperada había recibido de la comedianta.

Llamó, latándole el corazón de esperanza, esperanza que se refería a los doblones que debía recibir, si el negocio se llevaba a cabo, de D. Fernando de Valor, y al punto que llamó se abrió la puerta. Era Angélica en persona.

—Entrad, entrad, maese—le dijo—, tengo que preguntaros muchas cosas.

Pertíñez, restregándose las manos de alegría, atravesó, siguiendo a la comedianta, dos habitaciones y entró en una inundada por un hermoso sol de medio día.

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

El doctor Hamilton Rice ha dado recientemente una conferencia para dar a conocer una tribu de incios de la América del Sur, que está dominada enteramente por las mujeres.

La tribu está viviendo actualmente sobre las márgenes del río Icana, un afluente del Amazonas superior, hasta donde el doctor Rice llegó en un atrevido viaje de exploración.

Las mujeres de la tribu, en apariencia, son las residentes constantes del poblado, en tanto que los hombres que estaban cuando el viaje del doctor Rice, proceden en su mayoría de las tribus establecidas a lo largo de las Guayanas.

La antigua leyenda del Amazonas acerca de una tribu de mujeres que a sí solas se defienden y se cuidan, visitada de tiempo en tiempo por los hombres de las tribus cercanas, fue lo que el explorador creyó haber puesto en claro, y todas las apariencias son para confirmar todo lo que sobre el asunto se ha dicho.

El modelo de hoy

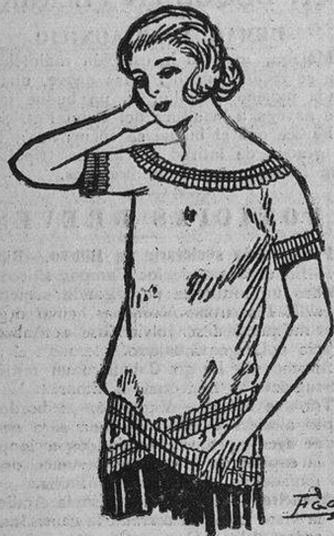
El modelo que hoy aparece es de una elegante blusa para casa, confeccionada con seda gris y adornada con una cinta plisada de seda del mismo color.

Consultorio

Una joven de diez y ocho años.—A su edad no está mal. Creo que si expresa su deseo a su mamá no se opondrá. Con zapato escotado y media clara.

Juanita Sánchez.—Primera, límpielo con agua y sal; segunda, el color más apropiado es el morado oscuro.

Una estudiante.—Si esos Tratados no los encontrase usted en ésa, diríjase a cualquier



librería escolar de la capital o de Madrid. Se los podrán remitir contra reembolso y no habrá molestias para usted.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA
dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid Z-12.

COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA

Está acordado el nombramiento del almirante D. José Rivera, que fué ministro de Marina en el Gobierno conservador del señor Sánchez Guerra, para sustituir al nuevo ministro Sr. Aznar en el cargo que deja vacante de comandante general de la escuadra.

El teniente Villegas Silva en Madrid

Se encuentra en Madrid el teniente de Artillería D. José Villegas Silva, ex cautivo de Aydir, que prestaba sus servicios en la 12.ª «mía» de Policía indígena al ocurrir el desastre de Annual.

Dicho oficial hallábase destacado en la posición de Dhar Buy-Meyan con 50 policías.

El día 22 de julio, encontrándose con sus hombres prestando servicio de avanzadas, recibió orden de retirarse de Annual, no pudiendo llegar a esta posición por estar ya ocupada por el enemigo.

Las compañías de ametralladoras y la de fusiles de Ceriñola, que guarnecían Buy-Meyan quedaron deshechas por el fuego enemigo y los policías indígenas desertaron en masa.

El teniente Villegas, en unión de otros oficiales y de algunos soldados, fué hecho prisionero y conducido primeramente a Amesauro y más tarde a Aydir.

En los primeros días del mes de mayo pasado pretendieron él y el teniente Civantos escapar de su cautiverio aprovechando las fiestas del Ramadán; pero sorprendidos en su huida fueron nuevamente apresados.

Las gestiones del general Navarro impidieron fueran castigados, como eran de temer, y tan sólo una mayor vigilancia de sus guardianes fué el resultado de su fracasada gestión.

El teniente Villegas narró, en la forma que ya conocemos, las penalidades sufridas por todos los cautivos, haciendo resaltar la viril serenidad con que el general Navarro ha sabido soportar las vejaciones de que fué objeto por parte de los rebeldes.

Nuevo embajador en Roma

El ministro de Estado sometió ayer a la firma regia los decretos nombrando embajador en Roma (Quirinal) a D. Francisco de Reynoso y admitiendo la dimisión al marqués de Villaurrutia.

El Sr. Reynoso es un funcionario ya muy antiguo en la carrera, culto e inteligente, que ha prestado grandes servicios durante todo el periodo de la guerra y los años posteriores al frente de la Legación de España en Berna.

JARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA de la Casa Bricu y C.ª Probadías. Inmejorables

UN CUENTO

Los amigos de María

¿Por qué aquel ser oscuro, retraído y brusco con las personas se iluminaba de claros resplandores y de dulzura al acercarse a los animales?

Educada de limosna por una buena familia, a la que su madre servía de criada, María alejaba de su trato a los amos y criados; pero iba en busca de sus elegidos: los insectos que saltan o resbalan por entre la hierba de las praderas; el gato negro esquelético y lleno de mataduras; el perro guardián, vigilante y filósofo, que parece servir a los hombres por gusto, ya que tan poco le dan de comer...

Cuidaba también a corderillos de mirada dulce, terneros de reluciente hocico y sobre todo a «Juanito», el caballo noble y viejo que todos los sábados las llevaba a su madre y a ella al mercado de la villa próxima a la casa de labor en que vivían.

La alegría que daba a la carretera el múltiple tráfico, la violencia del viento que levantaba las crines enmarañadas del caballo, y el trotecillo movido de éste llenaban de contento a María y creaban en ella un motivo de gratitud hacia el animal.

Cuando cubierto de sudor y palpitantes los flancos se paraba Bautista delante de la posada donde ellas comían después de hacer sus compras, María decía a su madre que quería llevarse a ella:

—Déjame aquí. Cuidaré de «Juanito».

—El se cuidará sólo—contestaba la buena mujer—. Está acostumbrado y es demasiado viejo para que nadie se lo lleve. ¡Vente a pasear por la villa, mostrenco!

Pero María no se conformaba. Y su madre, que prefería la compañía de los hombres a la de los animales, se marchaba riendo a sus menesteres.

Desde este instante María se transformaba. La chiquilla feúcha y antipática se convertía en una jovencita graciosa, agradable y cortés. Sacaba del bolsillo un pedazo de pan y recompensaba al viejo «Juanito» por haberla traído en aquel trote tan movido...

Tal vez debiera «Juanito» a los cuidados de María ver como se prolongaba su vejez. Murió cargado de años. Durante muchos días sintió María la pena de haber visto llevar a su pobre amigo al sitio en que fué enterrado. Era una tosa honda, allá lejos de poblado. Nunca fué la niña a verle porque le daba mucha pena recordar los buenos ratos que el animal la había proporcionado.

Entonces cumplió María diez y seis años, y descubrió de improviso un día que los jóvenes, aunque muchos de ellos valgan menos que los animales, poseen ciertos atractivos para una muchacha.

El del dueño de la casa de labor, Santiago, entre otros, si hubiera hecho la corte a la inocente María, tal vez la impulsara a realizar alguna tontería.

Pero el hada perversa que turba la vida y cambia el destino de las jóvenes, quiso inspirar a Santiago una verdadera diablura: Clavó en lo alto de la puerta un buho, que no había hecho ningún mal a los hombres, cuyos ojos brillaban a la claridad de la luna.

Atraída por los desgarradores gritos del animal, acudió María.

—¿Qué haces?—exclamó aterrada.

—Me divierte verle llorar.

—Déjalo—suplicó ella.

Pero el desalmado Santiago dió un último martillazo, diciendo victorioso:

—¡Ya estás! ¡Ya no te moverás de ahí!

María se acercó al muchacho, y rabiosa, felina, le clavó ojos y uñas y le mordió en un brazo.

Desde este día evitó encontrarse con él. Tenía ya veintidós años. Su madre había muerto. Los dueños de la casa marcharon a París a establecerse y llevaron a María consigo.

THE «HEGARMA», (Purgo-laxante)

Cristóbal Colón logró encontrar las Américas, los Laboratorios «HEGARMA» su indiscutible THE.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

Durante dos meses vivió en París encantada y aturdida. La señora salía con ella todos los días para hacer la compra.

Se acostumbró al barrio en que vivían y en seguida trabó amistad con el gato de la panadera y el perro del carnicero.

El caballo del lechero tenía tal parecido con «Juanito», que al verle le pareció encontrarse frente a uno de los paisajes de su pueblo... Lo recordó con gratitud. Y le dió al caballo un mendrugo de pan. Desde este momento fueron muy buenos amigos. María y «Retintín»—tal era el nombre del caballo—y gracias a este afecto, que duró dos años, María iba soportando París. Sin embargo, no se pasaba una semana sin que preguntase a sus amos:

—¿Cuándo nos volvemos al pueblo?

Una mañana de invierno en que había nevado, «Retintín» resbaló en la calle y cayó violentamente.

Lo supo María y dió al lechero:

—Podía usted ir un poco más despacio.

Sobre todo habiendo nevado. ¡Pobre animal!

Inclinada hacia el infortunado jameño herido, María recordaba los últimos momentos de «Juanito» y lloraba con desconsuelo.

Porque toda su infancia sin cariño, toda su adolescencia sin amor, parecía haber acrecentado su ternura para los animales... Y era tan sincero su sentimiento y lo expresaba con tal verdad que los que presenciaban sus lágrimas ante el pobre caballo sangrante, contemplaban aquella manifestación de dolor con respeto y simpatía.

Como se hacía tarde, tuvo que marcharse antes de que «Retintín» pudiera levantarse.

A la siguiente fué a la lechería a preguntar por el caballo.

—¿Está muy malo?—preguntó.

—Tiene una de las patas rota por la mitad—contestó el lechero.

—¿Y quién le cuida?

Entre el ruido de los cántaros y los jarros vacíos oyo decir con indiferencia:

—Nadie.

Volvió a su casa apesadumbrada. Su ama la dió de mal talante:

—A ver si te va a importar más que los asuntos de la casa la vida de un caballo «que no es» tuyo.

El argumento no tenía contestación. ¿Qué iba a decir María? Hubiera confesado que la mirrada de un caballo viejo, el ladrillo cariñoso de un perro, la caricia de un gato a quien se le ha dado un plato de leche, el canto de un pájaro que ha colocado una paja en su nido, el vuelo de una mariposa arrancada de una tela de araña, eran las únicas pruebas de amor que había recibido en este mundo.

Pensó la infeliz muchacha que no podría resistir aquella vida frívola... París se le caía encima... Repentinamente sintió surgir en su mente el recuerdo de sus prados, de sus montañas, de sus arroyos... Y todo el querido panorama se mostró ante ella.

Aj menos allá, bajo el cielo de su infan-

Hace cincuenta años

20 DE FEBRERO DE 1873

MADRID

Como prueba de las sugerencias que emplean con los soldados de la guarnición una Junta republicana a entregar el campamento y ofrécense a ir a su casa, en donde podrán ser libremente republicanos, porque así lo habían dicho. Los individuos de la Junta para que les hagan comprender sus deberes como soldados.

PROVINCIAS

Al tenerse noticia en Murcia de que se celebraba a cuatro leguas de aquella ciudad una partida carlista que se apoderó en la villa de los fondos municipales, fué tal la indignación que hubo entre los republicanos que en pocas horas se organizó una columna de 250 voluntarios, que al mando del doctor D. José Cayuela ha salido a persecución de los absolutistas.

EXTRANJERO

La «Gaceta de Francfort», dice que todas las personas sensatas deben apoyar la República en España, puesto que en las razas tintas las demás formas de gobierno están gastadas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

cia, había sentido íntimamente la amistad de los seres y de las cosas...

Para evitar una explicación que no habría acertado a dar, sin reclamar los salarios que la adeudaban ni despedirse, hizo un voltorio de sus ropas y huyó como una golondrina...

Y con algunos francos que le restaban de la compra, dejó escritas en un papel las siguientes líneas:

«Señora: Me vuelvo a mi pueblo, porque no me gusta París, ni en París me quiere nadie. Entraré a servir en una casa de la bor. Adiós.—María.»

ISABELLE SANDY

ASUNTOS DE GUERRA

PENSIONES EN LA LEGION

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente real orden:

«En vista de la consulta formulada por el capitán general de la cuarta región a este ministerio acerca de si las familias de los pertenecientes al Tercio de extranjeros fallecidos en acción de guerra o resultas de heridas en ella recibidas o que sean muertos por el enemigo, estando prisioneros, tienen derecho a los beneficios de la base undécima de la ley de 29 de junio de 1918, y si ha de compararse también a los súbditos extranjeros;

Considerando que los súbditos extranjeros que han venido a formar parte del Tercio, por precepto de la ley, sino por virtud de una disposición del Gobierno y suscribiendo un compromiso o contrato con determinación de retribución o premios por un número de años también determinado, o durante el tiempo de la campaña, esos individuos o sus familias no tienen otro derecho que aquel que se deduzca del compromiso o contrato, que con ellos empieza y con ellos termina, el rey (Dios guarde), oído el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que los beneficios de la base 10 de la ley de 29 de junio de 1918 sólo comprendan a las familias de los individuos españoles del Tercio; pero no a los extranjeros.»

ORGANIZACION DE LOS REGULARES

El «Diario Oficial de Guerra» también publicó ayer la siguiente circular:

«Visto el escrito que el general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos dirigió a este ministerio el día de enero próximo pasado, interesando a los capitanes con destino en los cuadros regulares de los grupos de fuerzas Regulares indígenas, al tomar el mando de armas de compañía, se hagan cargo de la administración de la misma, por considerarlo conveniente para el servicio; teniendo en cuenta que en el vigente presupuesto figura en el capítulo de las plantillas generales de los grupos de Regulares, el personal correspondiente a los cuadros eventuales de los mismos, el Rey (Dios guarde) se ha servido disponer que el sucesivo los destinos que hayan de cubrirse para cubrir las vacantes correspondientes a los referidos cuadros eventuales se hagan a los grupos como de plantilla de los mismos, a fin de que los jefes de estas unidades puedan disponer libremente de los cuadros de que se trata.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los capitanes, subalternos y sargentos con destino actualmente en los cuadros eventuales de los grupos de fuerzas Regulares indígenas se consideren destinados de plantilla en los grupos respectivos.»

EL NUEVO REGIMEN MILITAR EN AFRICA

Otra circular, publicada asimismo por el periódico oficial, dice lo siguiente: «En atención a que la cantidad e índole de los trabajos que se realizan actualmente en los organismos suprimidos por el real decreto de 17 de enero último referente a la reorganización de los territorios de África no permite esperar se encuentren finalizados con el mes actual, el Rey (D. G.) ha tenido a bien disponer que los plazos que se marcan en los artículos primero y quinto del real orden de 27 del citado mes se amplíen hasta el 31 de marzo próximo, hasta cuya fecha continuará también prestando sus servicios y en la misma situación en que hoy se halla, el personal que se cita en los referidos artículos.»

LOS MONTEÑOS DE LAS ALFUJARRAS

tan ricamente alhajada como hubiera podido estarlo la de la dama más principal.

Pertíñez abrió tanto ojo; aquellos muebles a todas luces no pertenecían a maese Briviesca, que era miserable y raquítico con sus huéspedes.

—¡Ah!, ¡ah!—exclamó el rapista—; ¿sabéis, señora, que debe llevaros un sentido por todo esto ese ladrón de Briviesca?

—¡Ah!—dijo Angélica—, no os he llamado para eso; sentaos.

Y le señaló un magnífico sillón.

—Pero ved, señora, que voy a dejar inservible este hermoso terciopelo de Utrech.

—¿Y qué os importa?—dijo con impaciencia la comediante.

—¡Ah!, ¡ah!, los barberos nos estamos restregando continuamente con toda clase de bichos grasientos. ¡Qué vida la nuestra!

—¿Me vais a contestar en verdad a lo que os pregunto, maese?—le dió Angélica sin escuchar sus últimas palabras.

—Os contestaré a todo lo que queráis y a más de lo que queráis, hermosa señora—contestó el rapista.

—Decidme—continuó Angélica, inclinándose hacia Pertíñez sobre uno de los brazos de su sillón, y con el acento ardiente y ansioso—: ¿por qué está cubierto con celosías el primer aposento del lado derecho de la escena?

—¡Ah! Eso es lo que no podré deciros; por un capricho; lo que sé es que quien ha tomado ese aposento tiene licencia de la Inquisición y de la Chancillería para tenerlo cerrado.

—Bien; ¿pero me podréis decir quiénes son las personas que ocupan ese aposento?

—¡Ah! Ya sabía yo que había por medio una mujer; no me había engañado.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Y, permitidme, señora—dijo sonriendo sutilmente el hombrecillo—, si me entrometo en lo que yo no debo; ¿qué razones tenéis para pensar que haya una mujer tras de las celosías?

—Tengo tres razones poderosas, tres razones de mucho valor que hablan de mí. Vais a ver.

Angélica se levantó, fué a una especie de secreter de ébano, marfil, concha y plata, le abrió y sacó de él un cofrecillo, con el cual fué a sentarse en el sillón; cuando abrió aquel cofrecillo se deslumbró el barbero, y sus ojos casi se saltaron de codicia: tal le habían deslumbrado las joyas que en el cofrecillo se encerraban.

—Escuchad—dijo Angélica y como si nada le interesasen aquellas joyas—; ¿vos habéis visto la comedia que hacemos?

—¿Pues no he de haberla visto?—contestó maquinalmente el rapista, que no quitaba ojo de la pedrería.

—Recordáis el momento en que Xarifa, la reina mora, jura vengar la muerte de su padre el rey Mirtilio?

—¡Oh!, ¡vaya! Como que se huía el corral apiandando; como que dais miedo, señora; tan al vivo lo hacéis.

—Pues bien; me arrojaron confitura, llenaron la escena de gorras y toquillas, y en medio de todo esto, ¿qué diríais que cayó a mis pies?

—¡Oh!, ¿quién sabe, señora?

—Pues bien, cayó este collar.

Y la comediante asió por un extremo un magnífico collar de gruesas perlas con broche de brillantes y lo levantó ante los ojos admirados del barbero.

—¿Y estáis segura de que esas perlas y esos diamantes son finos?

—¡Que si estoy segura! Este es un collar de reina; este collar vale un tesoro.

—¿Y no sabéis quién pueda haber sido...?

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
TRABAJO.—Real orden relativa al funcionamiento de la Comisión mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona, en lo que afecta a la imposición de multas y su exactitud.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría. — Sección de Comercio. Anunciando que los trapos y maculaduras para su exportación de Suiza están sujetos a la obtención de un permiso especial.

Gobernación.—Dirección general de Administración. — Anunciando concurso para proveer la plaza de jefe de la Sección de examen de cuentas y presupuestos municipales del Gobierno civil de la provincia de Canarias, y la Contaduría de fondos del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Ferrocarriles.—Concesión y construcción. Anunciando haber sido solicitada por el gerente de la Sociedad anónima «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona» la concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo en la referida capital, desde la plaza de España a la de la Universidad, pasando por la calle y rondas que se indican.

Idem id. la concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo en Barcelona, prolongación de la línea de la plaza de España a la de la Universidad hasta la plaza de Tetuán por la calle de Cortes.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Cuerpo general.—Se nombra segundo comandante del crucero «Carlos V» al capitán de fragata D. José González Roldán.

Se autoriza al capitán de fragata D. Fernando Carranza y Reguera para usar las insignias de caballero de la Orden de Carlos III, que le ha sido concedida.

Cuerpo de Ingenieros.—Concedese dos meses de licencia al capitán D. José Emilio Díez Hidalgo.

Infantería de Marina.—Se dispone sea baja, por retiro, el capitán D. Ricardo Cánovas Gineidín.

Cuerpo administrativo.—Se nombra auxiliar de la Intendencia general al comisario D. Ricardo Neira, y secretario interventor de la Jefatura del ramo de armamentos del Arsenal de la Carraca, al jefe del mismo empleo D. Manuel Estrada.

Plazas de gracia.—Se concede plaza de gracia, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval y demás Academias de la Armada, a D. Antonio Torres Menéndez, por ser hermano de militar muerto en acción de guerra.

Comisiones.—Designase al contraalmirante D. Adolfo Gómez Rube, capitán de navío D. José Joaquín de Lassaletta y teniente auditor de primera D. Miguel de Angulo, como delegados del Ministerio de Marina en la Comisión mixta de los Gobiernos de España y Portugal, que ha de estudiar la forma de determinar el régimen conducente a la evitación de incidentes entre los pescadores de ambos países en la barra del Guadiana.

FIRMA REGIA

HACIENDA.—Concediendo dos créditos extraordinarios de 3.831.000 pesetas en junio para obras urgentes de reparación de los daños producidos en las carreteras por inundaciones o grandes temporales, y para reparar los estragos causados por el mar en los puertos de Canarias.

DE SOCIEDAD

UNA MONTERIA

Ha salido para Jaén el ex Presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, con objeto de asistir a la montería organizada por el señor Prado y Palacio en su finca de Andújar, denominada Montealegre.

Con el marqués del Rincón de San Ildelonso y el jefe conservador, tomarán parte en la excursión los duques de Tarifa, Arjón y Castillejos; los marqueses de Viana, La Guardia, Albenos y Campo Rey; el conde de Villagonzalo, y los Sres. Parladé y Gamero Chico (D. Rómulo R.).

También estaba invitado, y se proponía asistir, el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones; pero se ha excusado a última hora, por tener que concurrir mañana al Consejo de ministros.

Los dos primeros días de expedición se dedicarán a caza mayor.

DEL CUERPO DIPLOMATICO

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el nuevo secretario de la Embajada Argentina, D. Guillermo de Achaval. Pertenece a una de las más ilustres familias de Buenos Aires.

El cónsul de los Estados Unidos y mistress Mervin obsequiarán en su residencia el próximo jueves por la noche a algunas de sus amistades. La fiesta será en obsequio del embajador de los Estados Unidos y de mistress Woods.

En la Embajada de Francia se celebrará el jueves una comida.

LAS COMIDAS DEL RITZ

Anoche concurren a la comida del Hotel Ritz la Princesa Salm-Salm, el Infante D. Alfonso y el Príncipe D. Raniero, que fueron comensales de la marquesa del Mérito, en unión de la bella hija de ésta; el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle; los marqueses de Villaveja, la señorita de Villaverde y los condes de la Cámara y de la Mejorada. Con la señora de Muguro comieron la marquesa de Salinas, la señorita de Mugui-

ro, D. Miguel Asúa, el Sr. Escobar y Kirkpatrick y el Sr. Sartorius.

Con el Sr. Sánchez Dalp se hallaban los señores de Romeu y el marqués de Valdeiglesias con su hijo primogénito.

También asistieron la señorita Isabel Borbón, los señores de F. de Gamboa (D. Enrique), el señor y la señorita de Jounger, los señores de Sanford, el secretario de la Embajada Argentina, Sr. Achaval; los Príncipes de Ligne, los señores de Santos Suárez, el embajador de Italia, los ministros de Estado y Fomento, el duque de Andría, el marqués de Casa Pizarro, el Sr. Fresneda (don Lorenzo), el general Aguilera, los marqueses de Aldama, con su bella hija; los señores de Carrizosa (D. Javier) y de Miláns del Bosch (D. Jaime), el conde de Peña Ramiro, el consejero de la Embajada de Francia y madame de Vienne, los de Kocherthaler (D. Julio), los señores de Ulmann, el duque de la Roca, D. Fernando y D. José María Jardón, el Sr. Silva, el ex ministro D. Natalio Rivas y muchísimos más que sentimos no recordar.

BODA PROXIMA

En breve se celebrará en Cádiz el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mariá-Jesús Díaz e Ibañez, perteneciente a distinguida familia de Cádiz, con el joven abogado del Ilustre Colegio de Madrid y funcionario del ministerio de Fomento D. Jesús Fernández Conde.

VIAJEROS

La marquesa del Mérito y sus hijos, que han pasado estas fiestas en Madrid, se proponen regresar a su casa de Córdoba el miércoles.

—Han marchado a Estrasburgo el vizconde de Bahía Honda y D. Manuel Salamanca.

—Regresaron a San Sebastián la marquesa de Villamayor y sus hijos los condes de Torrubia; a Barcelona, el oficial de Caballería D. Julián de Olivares, hijo de los condes de Artaza, y a Bilbao, D. Enrique Carrea y D. Luis Arana.

ENFERMOS

La señora viuda de Sánchez Ezarriga está gravemente enferma.

—La señora de D. Fabricio Potestad (nacida Elena Jenny) está mejor de su dolencia.

—Se encuentra por fortuna muy aliviado del ataque reumático que ha sufrido estos últimos días D. Mariano Semprún y Pombó.

—El joven conde de la Oliva del Gaytán está restablecido de la dolencia que le aquejaba.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en su casa de Villaviciosa de Odón D. Francisco Sanfiz, acaudalado propietario, muy conocido y estimado en la sociedad madrileña.

A su distinguida familia, y especialmente a su hijo político el eminente clínico D. Eusebio Alvaro Gracia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid doña Ascensión Lomas, esposa del capitán de Sanidad Militar D. Pedro Galarreta Jiménez, a quien acompañamos en su duelo.

LA JUNTA DE ABASTOS

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde, y presidida por el Sr. Gasset, se reunió en el ministerio de Fomento la Junta Central de Abastos, asistiendo el gobernador civil, Sr. Navarro Reverter, y el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez.

El ministro de Fomento dijo: «La materia es compleja; pero hay que abordarla en el fondo, pues de otro modo, no será posible que se expendan en Madrid al precio que debe tener. De consentirse el número excesivo de tahonas y de obreros, el encarecimiento es inevitable.

Hay que llegar en Madrid, como ocurre en la mayor parte de España, a que el pan se venda en relación con el precio del trigo. En Soria, por ejemplo, se paga el kilo de pan a 45 céntimos. Aquí pretenden los tahoneros cobrarlo a 70.

Resultado que sea este asunto, abordaremos otros artículos, la carne uno de los primeros.

Se analizará con toda justicia el precio que deba señalarse en cada caso, para poder aplicar las sanciones, si hubiere lugar; bien entendido que, una vez impuestas dichas sanciones, yo no he de condonaras.

El Sr. Gasset sometió después a la consideración de la Junta el proyecto de que le habló ayer el harinero Sr. Herrero.

REUNION EN EL PALACIO DE FERNAN NUNEZ

Para la coronación de la Virgen de los Desamparados

La Comisión de propaganda de la Junta central de la coronación de la Patrona de Valencia se reunió ayer tarde en el palacio del duque de Fernán Núñez, bajo la presidencia de este ilustre aristócrata.

El Sr. Alarcón dió cuenta de los trabajos iniciados y de los que han de llevarse a cabo por la Junta central y la Comisión de Valencia, designándose luego las Comisiones encargadas de la recaudación de fondos, propaganda, festejos, etc.

La Junta central está constituida por don Pedro Alarcón, presidente; el duque de Béjar, vicepresidente, nombrado ayer; secretario, D. Amadeo Tortajada; vocales, don Enrique Roca de Togores, marqués de Jura Real, marqués de la Cenia; conde de Serramagna, duque de Miranda, conde de Villagonzalo, conde de Oliva, D. Manuel Crespi de Vallaura, conde de Sástago, conde de Torrubia, marqués de Villora, conde de Gimes, duque de Medina Sidonia, duque de Almenara Alta, D. Gonzalo Sanchez, barón de Eroles, D. Vicente Castañeda, D. José Roselló y D. Salvador Peris Mencheta.

Del cautiverio

LA MUERTE DEL MEDICO

A causa de un fuerte e inesperado temporal de lluvias, tuvieron los soldados cautivos que ocuparse, durante una noche y dos días, en trasladar a otro lugar la cebada y demás granos que los moros tenían recogidos en una casucha situada en un barranco, por el cual corrían las aguas desbordadas, convirtiéndose en torrente lo que de ordinario era un insignificante arroyo.

El exceso del penoso trabajo, la ropa completamente mojada, la falta de lumbre y de alimentación, dieron lugar, a los pocos días, al desarrollo entre los cautivos (oficiales y soldados) de una verdadera epidemia de tifus, bronquitis, etc.

Los moros, muy despreocupados por otras cosas, tienen verdadero pánico al contagio, razón por la cual ni atienden, en general, a sus propios enfermos con asiduidad, ni les gusta conservar dentro de las casas los cadáveres de aquellos que mueren de algo que consideran contagioso.

En estas condiciones, el médico militar señor Serrano no podía contar con más auxilio que el que podían prestarle los compañeros de cautiverio no atacados por algún mal, y entre ellos, muy especialmente, el teniente Troncoso, que, por haber pasado ya el tifus, creía encontrarse inmune para el contagio de esta enfermedad, y que en la práctica de la asistencia en un largo padecimiento de un familiar suyo, encontró algún conocimiento rudimentario del abnegado y caritativo oficio de enfermero.

Tenia que multiplicarse el médico, y aun así, y con toda su abnegación, se encontraba imposibilitado de actuar en algunos casos con toda la eficacia que se habría podido lograr, por falta de medicamentos, de instrumental y de alimentación adecuada. Consiguio de sus carceleros que los convoyes y envíos de medicinas y efectos de curación llegaran casi siempre a sus manos, interesándole para ello, con las curaciones de sus propias enfermedades; y con una constancia ilimitada, y con una práctica continua e incansante de sus deberes profesionales, llegó a constituir, en medio de su pobreza, un reducido, pero inapreciable depósito de sustancias médicas y un rudimentario instrumental quirúrgico, entre el que figuraba como bistori muy principal una hoja de máquina «Gillette», emangada toscamente en trozos de hojalata y de madera (1).

Lógico y natural era que sucediese lo que sucedió. El médico Sr. Serrano adquirió por contagio el tifus reinante y cayó en cama... Es decir, tuvo que quedarse tendido en el húmedo suelo del cuartucho que servía de vivienda y prisión, víctima, a su vez, del mal que en algunos había ya curado y en otros estaba en vías de alivio. Y entonces empezó realmente a sufrir aquel médico, modelo de hombres buenos. ¿Qué pasaría con sus pobres enfermos? ¿Quién les asistiría durante la enfermedad? ¿Qué sucedería, en caso de morir él, único facultativo que había a que acudir entre los cautivos? Empezó, pues, una labor tan admirable, desde el punto de vista de la serenidad con que fué considerando los progresos del propio mal, como desde el de preparar un sucesor que, en caso de fallecimiento, pudiese sustituir, siquiera fuese en parte, los servicios que él llenaba.

Día por día fué viendo y apreciando los síntomas, cada vez más graves, de su mal. Y día por día, en los momentos en que la calentura le dejaba con alguna lucidez, preguntaba por el estado de los demás enfermos y daba sus instrucciones al teniente Troncoso para que éste practicara lo que él creía conveniente. Diálogos como el que sigue, eran corrientes entre el médico y su enfermero: —¿Cómo está hoy el soldado Fulano? —Tiene menos calentura; pero va perdiendo energías. Anoche le puse el termómetro y marcaba 38 grados; pero el pulso era debilísimo y de gran lentitud.

—¿Qué ha podido comer hoy? —Le he dado un poco de leche de la que me envió el moro a quien curaste el pie, al que le dije me cambiase las dos gallinas que te había regalado por huevos y leche. Me mandó dos docenas que tú dirás cómo se distribuyen.

—Puedes darle uno al día a Fulano que ya estará convaleciente, y según la temperatura que ahora tenga yo, tomaré otro o me darás algo de leche aguada. Colócame el termómetro... ¿Cuánto marca? Dime la verdad, pues engañarme ahora es crimen de lesa humanidad, por mí y por los demás.

—Tiene 40 grados y 8 décimas. —Esto va mal. Escucha encima de mi vientre y oírás unos ruidos característicos... ¿Los oyes? Pues eso indica que el tifus se me ha complicado con peritonitis y esto... significa la muerte a corto plazo. Hay que aprovechar los pocos días que me restan para que apendamos algo de lo mucho que debieras saber. Por lo pronto, hay que ponerme lavativas con aceite, ya que no tenemos otra cosa. Luego, después de dos horas, veremos si remite la fiebre.

—¿Qué hago con Fulano, que tiene una inflamación muy grande en los dos lados del cuello, y algo así como lo que llamamos paperas, pero que tiene indudablemente pus, a juzgar por la rubicundez y los dolores? —Tienes que operarle; pero cuidado, que por allí hay arterias importantes, y podrías matarle. Si puedo moverme, pídes luego permiso y lo traes a que le opere, y en caso contrario, hazlo tú de tal y tal manera.

(1) Ahora poseé este singular bistori el teniente Sr. Troncoso, quien tuvo que utilizarlo en casos bastante graves. Creo debería pedirse este instrumento para ser colocado en algún museo médico-quirúrgico, como pieza de convicción para atestiguar a las generaciones venideras los extremos a que se encontraron reducidos hombres civilizados, en pleno siglo XX, y a pocos kilómetros de países civilizados.

Y aquí explicaba y hasta dibujaba en un trozo de papel el sitio, forma y modo de hacer la cura.

Estos diálogos entre un moribundo que sabe que lo es y el que ha de quedar en su puesto en tan terribles condiciones se renovaban todos los días, en medio de espantoso asombro y admiración de los demás oficiales, que aprendían así que hay un valor mayor que el necesario para acometer una acción heroica y morir en ella, y es el valor perseverante y sereno del que hace la ofrenda de su vida y la va rindiendo poco a poco, combatiendo la muerte paso y paso, y con la idea única, no de conservarse él, sino de prolongar su existencia el tiempo suficiente para no dejar indefensos ante la enfermedad a sus compañeros de infortunio, dando un curso abreviado de medicina práctica, entre esteror y esteror de una inabarcable agonía, al que deberá sustituirle cuando falte. Digno ejemplo de lo que alcanzan el íntimo sentimiento del cumplimiento del deber unido a la caridad cristiana!

Llega, por fin, el día terrible. La única cochineta (si así puede llamarse a un rasgado trapo que contiene unos trozos de sucia borra de algodón) sirve de lecho al mártir. Sus compañeros contemplan, con lágrimas que la virilidad quiere contener, la agonía del médico Serrano. La peritonitis, ya declarada y en franca marcha, hace sufrir inenarrablemente al enfermo. Este abre los ojos y pregunta: —¿Qué temperatura tengo? Dime la verdad.

—Cuarenta y un grados y dos décimas— contesta Troncoso.

—Esto se acaba. Sufriría menos y me aliviaría algo si pudieras envolverme en una sábana mojada. Pero ten cuidado de tenerme poco tiempo. Hasta que veas que baja la temperatura. ¿Tendrás agua? —Sí; hay la suficiente.

Es de notar que los cautivos sólo tenían en aquellos días la poca y cenagosa agua que los soldados les podían proporcionar a escondidas, pues sólo les permitían beber en una charca al tiempo de salir en la única vez que diariamente lo hacían.

No dudaron, sin embargo, en verter el agua de las tres botellas que poseían en la sábana que pedía el médico.

—¿Te encuentras mejor? —Sí; pero estoy muy débil. Ya no os veo... Me muero... No te olvides mañana de poner una inyección de cafeína a Fulano... A Mengano habrá que sangrarle... Ya te he dicho de qué manera... Adiós... ¡Dios mío...

Los sollozos de todos los presentes indicaron al guardián que algo extraño ocurría. —¿Qué pasa? Estar callados. Si no, mañana castigar. —¡Calla! Es el tebib (médico), que está muy malo. —¿Morir ya? Sacar pronto fuera vosotros. —No; no ha muerto. Calla y vete.

Mintiendo de este modo pudieron conseguir que el cuerpo del infortunado médico militar Sr. Serrano, honra de su colectividad y de toda la clase médica española, tuviese durante una triste noche, en las inhospitalarias tierras de Axdir, el homenaje sincero y humilde de las plerías de sus compañeros y la inmarcesible palma del martirio, alcanzada trabajando en bien de la Humanidad doliente, al cumplir su sagrada misión en aquel suelo, que hoy está honrado, siendo la sepultura de tantos infelices cautivos y hermanos nuestros.

El cuerpo del médico Serrano reposa hoy envuelto en una húmeda manta de munición y con un frasco de cristal sobre su pecho, dentro del cual hay un papel en el que consta su nombre y condición, enterrado por sus compañeros de cautiverio, que siempre creyeron que poco tiempo pasaría sin que aquella tierra pudiese ser removida para sacar los sagrados restos que contiene y trasladarlos a lugar más propio para recibir la admiración póstuma que sus compatriotas necesariamente habrán de tributarles.

Cuerpo de Sanidad Militar español: ¡Un homenaje para Serrano! Colegios de Médicos de toda España: ¡Un recuerdo para aquel que fué ejemplo de médicos hasta el mismo instante de su muerte! Españoles todos: ¡Una lágrima y una oración para el que fué digno ejemplar de una raza!

J. DE M.

LOS SUBALTERNOS

RECTIFICACION OFICIOSA

En el ministerio de Hacienda manifiestan que no es exacto, como publican algunos periódicos, que el Gobierno haya decidido no llevar a la práctica la aplicación de las mejoras de los subalternos. El asunto se halla a estudio del Consejo de Ministros para apreciar la extensión de la reforma y la manera de llevarla a cabo, sin que llegue a los términos abusivos a que las analogías se prestan en estos casos, y contentiéndola dentro de los preceptos de la ley de Presupuestos.

REFORMAS EN CORREOS

SE DICE

Algunos que se creen bien informados dicen que la Dirección general de Correos y Telégrafos se transformará en la Subsecretaría de Comunicaciones, que se compondrá de dos Direcciones técnicas, una de Correos y otra de Telégrafos, y de dos Inspecciones generales, que funcionarían con el máximo de atribuciones y bajo la dependencia directa del director técnico.

Se suprimirá el examen de ampliación, idea arcaica y sin ninguna realidad, puesto que el fin para el que fué creado no ha tenido objeto.

Añaden que el día 12 de marzo, aniversario de la creación del Cuerpo, se dará un decreto concediendo la inmovilidad, tan deseada por todos los empleados.

Atribuciones del alto comisario

En la Gaceta aparece hoy la real orden confiriendo al alto comisario en las siguientes atribuciones para ejercer la inspección que como delegado del Gobierno tiene sobre las autoridades y servicios militares de las zonas del Protectorado, sin perjuicio de las inherentes al mando, que corresponden y conservan los comandantes generales en lo no definido a continuación:

Operaciones.—Con objeto de mantener la debida unidad de acción en la actuación política y militar a desarrollar en las zonas del Protectorado, corresponde al alto comisario la iniciativa de cuantas operaciones hayan de efectuarse en ellas, siendo de la incumbencia y responsabilidad de los comandantes generales y jefes militares cuanto concierne a su preparación y ejecución.

Si necesariamente estiman los comandantes generales demarcación la ejecución de alguna operación militar, someterán su proyecto a la aprobación del alto comisario, en líneas generales, solicitando previamente su venia para la ejecución.

Asuntos y fuerzas jafifanas.—Dada la misión de estas fuerzas, dependerán del alto comisario, como responsable en la política a seguir en las dos zonas de Protectorado, las Oficinas y Servicios de Intervención militar, Información y fuerzas jafifanas, subordinadas a la Inspección general de Intervención militar y tropas jafifanas, cuyo organismo continuará desenvolviéndose por ahora dentro de las normas que determina el real decreto de 16 de septiembre último.

Con objeto de que mantengan la necesaria movilidad y autonomía precisas para el logro de sus fines, las fuerzas jafifanas dependientes de la referida Inspección estarán directamente subordinadas a ella, de la que recibirán las órdenes e inspiraciones que emanan del alto comisario, manteniendo siempre con los comandantes generales, en el orden militar, las relaciones y dependencia que corresponde a toda fuerza que se halla en una región, respecto a la autoridad que en ella ejerce el mando.

Tanto las oficinas de Intervención como las fuerzas jafifanas que residan dentro de posiciones guarnecidas por fuerzas del Ejército dependerán del jefe de ella, si es el más caracterizado, en cuanto al buen régimen, servicios militares y seguridad en la posición afecta, quedando exentas en lo concerniente a las acciones políticas y de policía de su peculiar misión. La subordinación y dependencia al jefe de la posición será absoluta en caso de peligro o ataque. Igual criterio se seguirá, aunque en orden inverso, de recaer el mando de la posición en algún jefe u oficial de la oficina de Intervención o fuerzas jafifanas.

Cuando las fuerzas jafifanas hayan de intervenir conjuntamente con las del Ejército, las órdenes que reciban serán por conducto de las Comandancias generales en cuya demarcación radiquen.

Los desplazamientos y concentraciones de dichas fuerzas para la ejecución de acciones que se deriven de su especial misión de policía y policía y que exclusivamente por ellas hayan de realizarse, serán puestos en conocimiento de los comandantes generales, a quienes se comunicarán por la Inspección general cuantas órdenes se dicten con las finalidades indicadas. Independientemente de ello, los jefes de oficinas y tropas jafifanas comunicarán a los jefes de la posición o al del sector donde se hallen, las órdenes e instrucciones que reciban de la Inspección que impliquen movimientos de dichas fuerzas o acción militar de las mismas.

Organización.—Los comandantes generales darán conocimiento previo al alto comisario de los cambios que introduzcan en la organización de fuerzas de la demarcación de su mando y se implantarán aquéllos, mediante la aprobación provisional del alto comisario, sin esperar la definitiva del ministro de la Guerra.

Servicios.—Podrá demandar de los comandantes generales la prestación de los medios de transportes militares que para las funciones genuinas del Protectorado pudiera necesitar en un momento preciso.

El servicio y las tropas de Aviación dependerán de los comandantes generales de las dos zonas, en la cantidad que las necesidades del servicio exijan, y si el alto comisario juzgara necesario su utilización momentánea en determinado servicio podrá ordenar a aquéllos la prestación de los elementos que estime necesarios.

Por ser las comunicaciones radiotelegráficas, telegráficas y telefónicas elemento esencial para nuestra actuación, los comandantes generales tendrán siempre al tanto al alto comisario de la situación y funcionamiento, solicitando su venia siempre que se necesiten nuevas líneas.

Igualmente solicitarán su aprobación para la construcción de pistas, carreteras y ferrocarriles de carácter militar que las necesidades del Ejército lo demandasen.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El general Vives llega a Melilla

PARTE OFICIAL

El parte facilitado en Guerra esta madrugada dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones de este territorio. Habiendo avisado la posición de Tayuda de que en las proximidades de Yebel Udía se encontraba un grupo enemigo haciendo trabajos al parecer, salió un aparato que no pudo reconocer Yebel Udía por causa de las nubes.»

«Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL Melilla, 19.—El jefe de la benemerita de Marruecos, Sr. Agulló, revisó ayer los puestos establecidos en Segangan y Zeluán. Hoy lo hará con el de Nador.

El nombramiento del general Vives para comandante general de esta plaza, ha sido acogido favorablemente entre los elementos militar y civil; pero se comenat, lamentándose, que su situación militar no le permita desempeñar el cargo mas que once meses.

EN HONOR DE MORENO ABELLA

Melilla, 19.—Se ha celebrado un banquete en honor del capitán Sr. Moreno Abella, que ha sido nombrado jefe de grupo de las cuadrillas de observación del aeródromo de Cuatro Vientos.

Presidió el acto el Sr. Kindelán, asistiendo más de sesenta compañeros del aeródromo.

Se pronunciaron diversos brindis patrióticos.

EN KANDUSSI LOS MOROS SE LLEVAN A UNA CANTINERA

Melilla, 20.—Un grupo enemigo logró llegar, el sábado, hasta la cantina de la posición de Kandussi, con propósito de robar los géneros.

El cantinero intentó defenderse, y los moros le hirieron de gravedad, llevándose a su mujer.

El hecho ha producido la consiguiente indignación.

BULAHIA MANDA UNA HARKA ENEMIGA

Melilla, 20.—En las proximidades de la posición de Tizzi-Asa se ha concentrado una harka enemiga, que manda el conocido indígena Bulahia.

Parece que la forman unos 500 hombres y cuatro piezas de artillería.

Bulahia fué quien dirigió el ataque a la posición de Miskrela.

UN TIROTEO

Melilla, 20.—Unos bandoleros indígenas trataron de robar ganado en el caserío de unos moros adictos, cerca de Azib de Midar. Acudieron fuerzas nuestras y los ahuyentaron, después de un largo tiroteo y hacerles varias bajas vistas.

CONVOY A DAR-QUEBDANI

Melilla, 20.—Se ha efectuado el convoy al sector de Dar-Quebdani, protegido por el batallón de Guipúzcoa, y sin novedad.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 20.—Para evitar nuevas agresiones en la carretera y barrancos próximos a Dar-Drius, la Policía indígena ha montado un servicio de vigilancia con carros de asalto.

—El general Echagüe se ha trasladado a Quebdani.

—Se ha pedido a Alemania un aeroplano para que, pilotado por el capitán Sr. Franco, puedan efectuarse pruebas de vuelos sin motor.

—Ha causado buen efecto el nombramiento del general Vives para la Comandancia militar.

—Al regresar a la posición de Hardú, en la cumbre del Gurugú, un carro, guiado por el soldado de Alcántara Pedro Segarra, volcó, cogiéndole debajo y matándole.

EL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

Cartagena, 20.—Ha llegado el comandante general de Melilla, general Vives.

Le esperaban en la estación el capitán general del departamento, el general segundo jefe de la plaza y Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

El general Vives recibió visitas oficiales y particulares.

A bordo del cañonero Alvaro de Bazán marchó a Melilla.

A las diez de la mañana formaron en la explanada de los cuarteles todas las fuerzas de la guarnición, a las que el general Vives dirigió una alocución.

Otras noticias de la campaña

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA DEL JALIFA

El ministro de Hacienda del jalifa Benuha ha hecho en Melilla extensas manifestaciones sobre la implantación del protectorado civil.

Entre otras cosas ha dicho:

«Del protectorado ejercido hasta hoy por España, ni quiero ni debo hablar. Me lo impide el cargo que desempeño. Hay que olvidar el pasado y ocuparse sólo del presente y del porvenir.»

El presente es un período de preparación de protectorado, de un protectorado verdadero y real. La nación protectora debe ser nuestra guía y ha de conducirnos de la mano por

un camino que previamente habrá limpiado de obstáculos. Ha de llevarnos hacia el progreso y la civilización moderna, si moderna puede llamarse la que los árabes ya conocieron. En lejanos tiempos fuimos los más civilizados del mundo, pero ahora...

La Alhambra, la Giralda, la Mezquita de Córdoba son monumentos cuya sola contemplación significa una era de progreso y civilización, muy «sui generis» sin Gutenberg, Marconi, Edison, que tan maravillosos inventos nos han dado a conocer. No debemos negar nuestra gratitud a la nación protectora, que hoy nos devuelve con creces lo que en el transcurso del tiempo perdimos...

Proteger es amar o compadecer. Es protegido quien es amado, o el que experimenta los rigores de una acción poco favorable que conviene al protector España, por su vecindad con el Norte de África, por su historia, por su psicología y cien otras razones, estimó necesario intervenir en los asuntos de esta orilla del Mediterráneo. Encantada España de la peregrina civilización que tuvo principio en Oriente y fin en la Mauritania, y no olvidando la sangre árabe que en su beneficio derramó nuestro pueblo ni las ventajas que en aquella nuestra civilización le reportó, quiere liquidar una cuenta de gratitud.

Cuando lucha, no es en son de venganza, sino a modo de cirujano, que, viendo gangrenados los órganos de África y ante los gemidos del paciente por el dolor poderoso de la incultura, practica amputaciones necesarias para salvarlo.

Siempre generosa, siempre hidalga, acude al lado del enfermo, y éste, a impulsos del sufrimiento, incurre en la maldad de ofender al cirujano. España le compadece, y ahora viene a protegerlos.

Proteger es amparar, y amparar es proporcionar la felicidad. Para ser feliz es necesario estimar la dicha. España actúa de maestro, y, por consiguiente, perdona y mima, mas cuando lo considera necesario, pega.

No quiero hacer alarde de ofrecer el protectorado como sencillo teorema, ni aparecer masticando ideas nuevas. No. Basta dirigir una mirada a los países donde otras potencias ejercen lo que es nuevo en España. Nuestra misma nación, que conquistó gran parte del mundo, fué maestra de protectores, e inspirada por la lógica y el sentido común, escribió páginas gloriosas. Los procedimientos por ella empleados dieron realidades útiles y fructíferas.

Pero, descendiendo a la época actual, el protectorado de la Gran Bretaña sobre Egipto debiera servir de modelo, adaptándolo a las condiciones en que ha de desenvolverse el de Marruecos, guiada siempre de un espíritu de rectitud, de normas de justicia, de capacidad mental, capaz para no imitar ni adoptar de ese protectorado lo que la crítica rechaza y aun condena.

En Egipto existe un ejército inglés, alto comisario, colonia británica, reputados técnicos y funcionarios metropolitanos. Egipto dependía de las humildes fuerzas; pero con cierta libertad de acción. Los ingleses no se hacen muy visibles, y hubo sublevaciones que dieron margen a luchas sangrientas, y Egipto progresó.

Es preciso en Marruecos aunar estas dos acciones. La civil, madre del progreso, y la bélica, mantenedora del orden, cuya alteración obliga siempre al empleo de la fuerza. Aquí se ha comenzado por lo secundario, creando un problema con la acción guerrera, que la diplomacia pudo por sí sola solucionar. Yo creo que no hubo nunca necesidad de apelar a las armas, máxime cuando es notoria la desigualdad en cultura y poder de los dos pueblos que están llamados a convivir.

Hombres de gran relieve, diplomáticos expertos, dirigen hoy los destinos de Marruecos y pueden enmendar el error inicial de España al dar el primer paso hacia el protectorado, que no se supo interpretar debidamente.»

NOTA OFICIOSA

Acerca de los rumores circulados sobre la provisión de las vacantes de las unidades expedicionarias en Africa, con mozos del último reemplazo, y que esa disposición ha originado dudas; ello es inexacto, ya que oportunamente se han circulado a todas las regiones las instrucciones necesarias para la provisión de las vacantes de que se trata.»

«Parte de la Prensa afirma que se ha dispuesto cubrir las vacantes de las unidades expedicionarias en Africa, con mozos del último reemplazo, y que esa disposición ha originado dudas; ello es inexacto, ya que oportunamente se han circulado a todas las regiones las instrucciones necesarias para la provisión de las vacantes de que se trata.»

DOS ALTOS CARGOS

Parece que será nombrado jefe del Gabinete militar del comisario superior el general Castro Girona.

El Sr. Clará será designado secretario general de la Comisaría.

UNA COMIDA

Invitados por el ministro de Estado se reunirán esta noche a comer los señores marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora y Silvela.

Examinarán diversos aspectos del problema de Marruecos.

HOY LLEGARA VASSALLO A MALAGA

Málaga, 20.—Procedente de Melilla llegará hoy el sargento Vassallo.

Los suboficiales y sargentos de todos los Cuerpos de la guarnición le obsequiarán con un lunch en La Caleta.

La Comisión organizadora del acto invitó al mismo a las autoridades.

Se le tributará un gran recibimiento, y se hospedará en el Gobierno civil.

ESPERANDO AL SARGENTO VASSALLO

Granada, 20.—Los padres del sargento granadino Ortiz, muerto gloriosamente durante el cautiverio en Axdir, han recibido una carta del sargento Vassallo manifestándoles que dentro de algunos días vendrá a esta capital para comunicárselos personalmente el encargo que le dió Ortiz momentos antes de morir.

Se le prepara un homenaje.

EMBARQUE DE RECLUTAS EN CADIZ

Cádiz, 20.—Ayer tarde han embarcado en el vapor «Romeu», que zarpó anoche, a las ocho, con destino a Larache, los 800 reclutas llegados ayer mañana, los cuales van destinados a Artillería, Ingenieros, Caballería e Intendencia.

EN MALAGA

Málaga, 20.—En los vapores «Monte Toro», «Puchol» y «Lázaro», han salido para Melilla 1.500 reclutas de San Fernando, Ceriñola y otros Cuerpos, que han recibido aquí instrucción.

Relación de fallecidos en el cautiverio

Persona llegada de Melilla nos ha facilitado la siguiente relación nominal de las clases e individuos de tropa fallecidos durante el cautiverio, a excepción de los muertos en Axdir, con expresión de la fecha de su defunción.

Regimiento Infantería de Melilla, número 59.—Francisco Fernández Amad, 4 de febrero de 1922; Antonio Martínez Pérez, 1 de marzo de 1922; Antonio Roselló Ballester, 6 de marzo de 1922; Antonio Navarro Amorós, 26 de abril de 1922; Agustín Jiménez Vela, 4 de marzo de 1922; Diego Lobato Dimas, 10 de febrero de 1922 (asesinado); cabo Luis Almada, 14 de febrero de 1922; soldados: Ismael Lomaz Quintana, 19 de noviembre de 1921; José López Abregón, 8 de febrero de 1922; José Roca Ra-

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida. Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

fael, 15 de noviembre de 1922; José Pons Seguí, 27 de abril de 1922; Juan Fuentes Blanes, 20 de octubre de 1922; cabo Manuel Gómez Domínguez, 11 de febrero de 1922; soldados: Manuel Alfonso Otero, 19 de mayo de 1922; Salvador López Hernández, 28 de febrero de 1922; Salvador Berenguer Briones, 16 de junio de 1922; Serafín Piñero Cal, 19 de enero de 1922; Victoriano Periañez Amores, 4 de marzo de 1922; José Camarasa Toldo, Miguel Gras o Graens (asesinado), 28 de noviembre de 1921; Miguel Romero, 19 de noviembre de 1921; Francisco Pérez Villegas, 19 de diciembre de 1921; Antonio Buciegas, José Oporto Fernández, Julio Pascual Pascual, 11 de marzo de 1922; Juan Vastar Evia, 12 de febrero de 1922; Miguel Sánchez Guiráu (asesinado), 14 de marzo de 1922; Vicente Antón, 12 de febrero de 1922; Adolfo Sánchez, 8 de marzo de 1922; y Ramón López, 3 de septiembre de 1922.

Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42.—Soldados: Antonio Otero Nieves, Antonio Virgili Virgili, 4 de marzo de 1922; Anselmo Prieto Prieto, 11 de marzo de 1922; Alejandro Molina Fernández, 20 de marzo de 1922; Angel Manzana García, Basilio Buendía Elche, cabo Baltasar Cordero del Rey, 28 de febrero de 1922; Soldados: Crispulo García Tosca, 2 de abril de 1922; Eulalio Hernández Grima, 12 de mayo de 1922; Francisco Jimeno Escudero, 20 de enero de 1922; José María Gallofre, 12 de mayo de 1922; José Elvira Franco, 10 de noviembre de 1921; José Ernesto López, 11 de noviembre de 1921; José Vilanova Domenech, 5 de septiembre de 1922; José Sánchez Rey, José Luna Amador, 22 de agosto de 1922; José Comendeiro González, 15 de septiembre de 1922; cabo Julio Sánchez López, 4 de marzo de 1922; soldados: Jesús Sánchez Martínez, 5 de abril de 1922; Juan Romera García, 4 de marzo de 1922; Juan Altarriba Dras, 10 de abril de 1922; Maximiliano Maicas Dolz, 27 de febrero de 1922; Manuel Anacleto Barrabes, 2 de abril de 1922; Manuel Garrón Gil, 11 de febrero de 1922; Matías Serra Romo, 15 de febrero de 1922; Salvador López, 10 de febrero de 1922; Segundo Gómez Hernández, 3 de octubre de 1922; Tomás Carriche de la Puerta (asesinado), 7 de mayo de 1922; Víctor Rubio Ordóñez, 27 de enero de 1922; Manuel Triviño, 18 de febrero de 1922; cabo Pedro Ller Ortiz, 6 de marzo de 1922, y soldado José Corral.

Regimiento Infantería de San Fernando, número 11.—Soldados: Antonio Ramón Lucas, 30 de enero de 1922; Anastasio Vidal Vives; Fermín Pérez Pérez, 28 de noviembre de 1922; Julián Sosa Villalba, 12 de marzo de 1922; Manuel Membrado Martín, 10 de marzo de 1922; Pablo de la Torre Matzany, 22 de enero de 1922; Mariano Caballero, 5 de marzo de 1922, y Enrique Juan José, 10 de noviembre de 1921.

Regimiento Infantería de Africa, número 68.—Soldados: Florencio Muscientes Polanco, 8 de marzo de 1922; José Mellinas Navarro, 11 de marzo de 1922; Pedro Amores Marín, 14 de diciembre de 1921; Francisco Valdivia Acebes, 17 de septiembre de 1922; Vicente García, 14 de diciembre de 1921, y José López Ramos, 8 de febrero de 1922.

Brigada disciplinaria.—Soldados: Antonio Guerra Aragón, 8 de marzo de 1922; Antonio Bermejo Jiménez, 11 de mayo de 1922; cabo Isidro Gabes Algegar; soldados: José Romero Velázquez, 12 de mayo de 1922; José Armentero Lendinez, 10 de marzo de 1922; Francisco Mabeo (asesinado), 14 de marzo de 1922; Leovigildo Miguel Bello, 26 de noviembre de 1922; Francisco Irtzarri Flugale, 1 de marzo de 1922.

Ingenieros.—Sargento José María Viatela Albamonte, 27 de abril de 1922; cabo Agustín Barreda Tena, 1 de noviembre de 1922; soldado Lucio Gutiérrez, 13 de abril de 1922.

Artillería.—Sargento Alfonso Ortiz Martínez, 7 de abril de 1922; cabo Emilio Rillo Herrero; soldados: Alejo Blas Herranz, 30 de septiembre de 1922; Emilio García Bueno, 6 de marzo de 1922; Francisco Sanz Valdecantos (asesinado), 14 de marzo de 1922; Felipe Gómez Yuste, 8 de noviembre de 1921; Gabino Monteagudo Garrido, 23 de abril de 1922; Gabriel Lozano Lozano; Juan López Monterde, 15 de diciembre de 1922; Mariano Malo Escuder; Manuel Ortiz Lozano (asesinado), 23 de octubre de 1922; Rafael Albeza Ferraz, 9 de diciembre de 1921; Tiberio León, 18 de octubre de 1921; José Méndez; Ramón Leal, 8 de diciembre de 1921; Inocencio Rodríguez, 28 de febrero de 1922; Bonifacio Linaje Rodríguez, 30 de octubre de 1922; Ricardo Sarmiento, 21 de febrero de 1922, y Gregorio Bale.

Regimiento Caballería de Alcántara.—Soldados: Alvaro Barcia; Joaquín Romero Pavón, 17 de diciembre de 1921; Pedro Domínguez Sánchez, 7 de marzo de 1922, y Bernardino Pérez, 10 de febrero de 1922.

Intendencia.—Soldados: Francisco Alamiño Aro, 15 de diciembre de 1921; Miguel Fianes (asesinado), 14 de marzo de 1922; Ramón Cuevas, 13 de diciembre de 1921, y Eugenio Romero, 9 de marzo de 1922.

Sanidad Militar.—Soldados José García Cuenca, 2 de marzo de 1922, y Miguel Rodríguez Sánchez (asesinado), 14 de marzo de 1922.

Policía indígena.—Soldado Pedro Izaguirre Aguirre, 30 de septiembre de 1922.

Elemento civil.—D. Vicente Guijarro Guijarro, 5 de abril de 1922; D. Antonio Asensio López, 20 de noviembre de 1921; don Fernando Hernández Vilches, 26 de marzo de 1922; D. Juan Asensio López, febrero de 1922; D. Rafael Alex Andrés, 8 de enero de 1922; D. José García Gázquez, 1 de enero de 1922; D. Francisco Jiménez Romera, 6 de enero de 1922; doña Dolores Pérez Montoya, 10 de octubre de 1922; doña Josefita Soto Marín, 24 de febrero de 1922; doña Rosa Ruiz Montoya, 19 de febrero de 1921, y doña Esperanza González Garrido, 6 de octubre de 1922.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19 de febrero de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,35; C, 71,45; B, 71,40; A, 71,55; G y H, 71,55; Diferentes series, 71,60; Fin corriente, 71,40; Fin próximo, 00,00.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,90; E, 87,90; D, 88,00; C, 88,10; B, 88,10; A, 88,25; G y H, 88,25; Diferentes series, 88,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 92,00; D, 92,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,25; Diferentes series, 00,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,40; E, 96,40; D, 96,60; C, 96,70; B, 96,45; A, 96,45; Diferentes series, 96,40.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,80; E, 96,45; D, 97,25; C, 96,80; B, 96,80; A, 96,80; Diferentes series, 96,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,80; B, 102,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 85,75; Obligaciones de 1868, 78,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,50; Cédulas del Ensanche, 87,00; 1908; Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 86,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 91,05; Idem al 5 por 100, 101,90; Idem al 6 por 100, 109,75; Marruecos, 77,75.

Valores Industriales. (Acciones).—Banco de España, 588,00; Hipotecario, 288,50; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 187,00; Tabacos, 240,50; Explosivos, 323,00; Azucareras preferentes, 79,50; Idem ordinarias, 85,00; Altos Hornos, 91,00; Duro Felguera, 53,00; Unión Alcohólica, 70,00; Banco Central, 105,00; Bonos Banco España, 965,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 846,50; Nortes, 85,00; Metropolitano, 206,50.

Obligaciones.—General Azucarera; estampilladas, 70,25; Idem id., no estampilladas, 72,00; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y a A. Arizas, 90,50; Nortes, 1905, 77,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 229,00; Obligaciones Róttino, 100,75; Bonos Pefarroy a 97,90; Asturiana de Minas, 101,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,07; Libras, 80,70; Francos, 33,55; Francos suizos, 120,75; Libras, 80,01; Dólares, 6,83; Francos belgas, 89,90.

TURISMO Y VIAJES

Nuestra próxima Excursión a ITALIA

(SEMANA SANTA EN ROMA)

SALDRA EL 21 DE MARZO

PEDID EL PROGRAMA

Arenal, 1, principal. - Madrid

TEATRO REAL

SEGUNDA REPRESENTACION DE MONA LISA

Cuanto conocían la obra general de Max Schillinga...

COMPANIA TRANSATLANTICA

Se previene a los señores poseedores de resguardos provisionales...

En Barcelona: Banco Hispano Colonial, Sociedad Anónima Arnús Carlí...

Barcelona, 17 febrero 1923. Compañía Transatlántica...

El vapor MONTEVIDEO

de esta Compañía, realizará la expedición a Nueva York, Cuba, Méjico...

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 20 REAL. Función 50 de abono...

che, Thais (bailabes) y Mona Lisa...

ESPAÑOL. A las 6, Cristalina (grandioso éxito)...

COMEDIA. (Compañía cómicodramática.) A las 10,30...

ZARZUELA. A las 6, Manolita la Peque y La montería...

INFANTA ISABEL. A las 6,15 (última función de abono aristocrático)...

LARA. A las 6,30, Yo quiero tener un hijo.

REY ALFONSO. A las 9,30, Mi prima está loca...

CENTRO. (Compañía Alba-Bonafé.) A las 6 (beneficio de las escuelas del Centro de Hijos de Madrid)...

TEATRO DE APOLO A las 6, ARCOIRIS A las 10,30 LA TIERRA DE CARMEN

REINA VICTORIA. A las 6 (especial), El Príncipe Carnaval...

ESLAVA. (Catalina Bárcena.) A las 6, El grillo del hogar...

COMICO. A las 6, Los nuevos ricos y Marie Brizard...

FUENCARRAL. (Gran compañía lírica española.) A las 6, La reina mora...

¡¡GRAN REGALO!!

PAL-LAS es el único Diccionario Manual Enciclopédico en cinco idiomas...

Novísima edición. 165.000 artículos, 4.000 grabados, mapas y banderas...

La adquisición del Diccionario PAL-LAS equivale a poseer:

- Un Diccionario de la Real Academia Española... 32 ptas. Un Diccionario Español-Inglés e Inglés-Español... 16 ptas.

El precio del Diccionario PAL-LAS, elegantemente encuadernado en tela inglesa...

Los pedidos, con su importe en giro postal o sobre monedero...

El éxito obtenido por el Diccionario PAL-LAS lo demuestra el haber adquirido seis ejemplares...

revoltosa (reestreno). A las 10,15, El lego de San Pablo.

LATINA. (Compañía dramática Miguel Muñoz.) A las 6,30 y 10,30...

ROMEA. (Compañía Plana-Díaz.) A las 6,30, La casa de Salud...

MARTIN. A las 6,30, Gabinete modelo. A las 7,30, La hora tonta...

NOVEDADES. A las 6 (popular sencilla), La tamborilera...

PRICE. (Compañía Prado-Chicote.) A las 6 (popular), Noche de ronda...

PALACIO DE HIELO Mañanas, tardes y noches, sesiones de patinaje con orquesta

CERVANTES. (Compañía Mercedes Pérez de Vargas.) A las 6, La honra de cada día.

MARAVILLAS. A las 5,30 y a las 10,30, Magda Miralles, Isabelita Carrero...

CIRCO AMERICANO. (Antiguo Frontón Central. Calle de Tetuán y plaza del Carmen.) A las 6 y 10,30...

nante trabajo a más de 25 metros de altura; éxito enorme de Evelinas...

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 Martes, gran gala. El beso (por Carmel Myers)...

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 20 DE FEBRERO DE 1923 Santos del día. Santos Silvano, Zenonico, Potamio y Nemesio...

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Segundo Monasterio...

En San Millán continúa la Misión a Nuestra Señora de la Saleta...

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Ángel Nieto.

En la iglesia Pontificia continúa la Misión, a las seis, por los padres Turiso y Palacios.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, rosario y reserva.

EL PEZ DE ORO

Los deliciosos dulces y pasteles de esta confitería de la CALLE DEL PEZ, 21, son tan codiciados por el público de buen gusto...

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). DEPOSITOS EN MADRID...

NOVIOS Para Adelgazar IODHYRINE del Dr. DESCHAMP APROBADA y ACONSEJADA...

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta...

GRAN OCASION Vendo dos hoteles amueblados en El Espinar, de construcción sólida...

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno...

Calzado cosido a mano Por 13 pesetas, remitidas por giro postal...

D. R. Cesáreo Sanz y Escartín Ex senador del Reino y ex diputado a Cortes Ha fallecido el 9 de febrero de 1923...

LINOLEUM AVISO RELOJES Alfombras y esteras Realización rápida...

TODAS LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias CURACION PRONTA Y SEGURA...

ANUNCIOS

Heldsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO...

CAFES Y TES de todas clases. Chocolate elaborado a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

Trabajo en casa con máquinas alemanas para hacer medias y calcetines. WEINKAGEN...

